

Información sobre Deutsche Bank (Suisse) SA y sus servicios de inversión en instrumentos financieros e información adicional precontractual para clientes domiciliados en el Espacio Económico Europeo

Mayor transparencia en el mercado financiero



Información sobre Deutsche Bank (Suisse) SA y sus servicios de inversión en instrumentos financieros e información adicional precontractual para clientes domiciliados en el Espacio Económico Europeo

[Mayor transparencia en el mercado financiero](#)

Índice

①	Información general sobre Deutsche Bank (Suisse) SA	5
②	Información sobre instrumentos financieros y servicios de inversión que ofrece el banco	6
③	Lista de precios y servicios	9
④	Clasificación de clientes	11
⑤	Naturaleza y frecuencia de las declaraciones de clientes	15
⑥	Información sobre el tratamiento de conflictos de intereses dentro del Banco	19
⑦	Política de ejecución de las órdenes – Principios para la recepción, Transmisión y ejecución de las órdenes relacionadas con instrumentos financieros	23
⑧	Protección de depósitos bancarios en Suiza	28
⑨	Proceso de tramitación de quejas	29
⑩	Información sobre sostenibilidad	30
⑪	Declaración sobre riesgos de concentración específicos a nivel de cartera	32

Apéndice

I.	Indicadores de referencia de rentabilidad del Servicio de gestión discrecional de carteras	34
II.	Información de costes relativa a opciones de intermediación	41
A	Ejemplo de información de costes individuales de una operación específica	43
B	Información de costes ejemplares	44
B.1	Solo Ejecución	45
B.2	Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)	49
B.3	Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de corretaje)	53
C	Notas explicativas	57

① Información General Sobre Deutsche Bank (Suisse) SA

Nuestra misión en Wealth Management consiste en brindar una cobertura integral y responsable de los activos del cliente mediante una información adecuada y un asesoramiento competente. La transposición de la Directiva 2014 / 65 / UE (Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros 2, o «**MiFID 2**») y la Ley Suiza de Servicios Financieros («FinSA») fortalece los derechos de los clientes en su carácter de inversores y amplía las obligaciones de los proveedores de servicios de inversión de brindar información a sus clientes.

Consideramos que es importante que nuestros clientes tengan acceso a una información exhaustiva y adecuada sobre la concreción de los objetivos de inversión de cada uno de ellos. Así pues, este folleto proporciona a los clientes domiciliados en el Espacio Económico Europeo (EEE, formado por los miembros de la UE y Islandia, Liechtenstein y Noruega) información vital sobre sus relaciones comerciales con Deutsche Bank (Suisse) SA (en lo sucesivo, el «**Banco**»). Puede consultar el informe anual para obtener información adicional sobre la organización y la estructura del Banco.

Nuestras direcciones

Deutsche Bank (Schweiz) AG

Prime Tower
Hardstrasse 201
8005 Zürich

Tel +41 44 224 5000
Fax +41 44 224 5050

Deutsche Bank (Suisse) SA

Place des Bergues 3
Case Postale
1211 Genève 1

Tel +41 22 739 0111
Fax +41 22 739 0700

Idioma y medios de comunicación

El idioma de contacto entre el Banco y cada cliente es el idioma elegido por el cliente para el intercambio de correspondencia. La correspondencia puede recibirse en inglés, alemán, francés, italiano y español.

Salvo disposición en contrario, para colocar las órdenes de operaciones con instrumentos financieros le rogamos lo haga en persona, por teléfono, correo electrónico, fax o carta.

Autoridad competente

El Banco tiene una licencia para operar en Suiza. La autoridad competente que regula la actividad del Banco es la Autoridad Suiza de Supervisión del Mercado Financiero, FINMA (Eidgenössische Finanzmarktaufsicht, Laupenstrasse 27, CH – 3003 Berna).

Grabación de conversaciones telefónicas y conservación de registros

A fin de conservar pruebas de las instrucciones impartidas por teléfono, correo electrónico o fax, y evitar así malentendidos o posteriores controversias, el Banco graba las conversaciones telefónicas y registra toda comunicación electrónica con el cliente. Con arreglo a la legislación suiza, el Banco puede conservar las grabaciones durante al menos 10 años.

Los clientes tienen derecho a recibir una copia de su expediente y todos los demás documentos sobre ellos que el proveedor de servicios financieros haya preparado en el marco de su relación comercial. Se entregarán copias a solicitud del cliente.

Swiss Banking Ombudsman

El Swiss Banking Ombudsman está a su disposición para que le contacte; puede encontrar información adicional en:

<https://country.db.com/switzerland/company/regulatory-information/complaint-process>

② Información Sobre Instrumentos Financieros y Servicios de Inversión que Ofrece el Banco

Servicios de inversión

Siempre que sea posible, el Banco ofrece al cliente un amplio espectro de servicios de inversión, en especial en relación con la compra y la venta de instrumentos financieros y su custodia. El servicio de Wealth Management se nutre de información adquirida a través de experiencia y conocimientos — una nueva perspectiva sobre la evolución de los mercados y una administración comprometida de los activos del cliente.

El Banco entiende que cada cliente es único y que, como tal, tiene una historia, expectativas y necesidades que le son propias. Los servicios de inversión se diseñan a partir de las circunstancias y necesidades de cada cliente.

Servicio de gestión discrecional de carteras

Al prestar su servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco está facultado para gestionar, a su entera discreción, los activos del cliente en nombre de este, de conformidad con la estrategia de inversión acordada con el cliente y sin necesidad de recibir instrucciones previas específicas antes de realizar una inversión.

El Banco hace un seguimiento de las inversiones, controla los riesgos y realiza ajustes en la cartera cuando hace falta.

Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM)

Los profesionales del Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) del Banco, juntamente con el cliente, determinan los objetivos de inversión, la tolerancia al riesgo y un plan de inversión consensuado.

Si bien se beneficia de las capacidades e ideas de asesoramiento del Banco, el cliente tiene el control exclusivo sobre cada decisión de inversión.

Si los clientes desean un asesoramiento profesional activo que les ayude a tomar sus decisiones de inversión, el Banco es un socio a largo plazo.

El Banco ofrece asesoramiento de inversión propio, no externo. El Banco sólo asesorará al cliente sobre productos que forman parte del universo de asesoramiento activo del Banco. Todos los demás productos quedan fuera del ámbito de toda recomendación de comprar o no comprar; aun así, se pueden ejecutar órdenes de compra para tales productos. Una recomendación formulada por el Banco puede incluir instrumentos financieros y emisores que son preferidos por el Banco. Una recomendación también puede ser limitada cuando el Banco brinda servicios a otra empresa en relación con una nueva emisión y/o colocación de instrumentos financieros.

Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

El Banco también puede prestar un asesoramiento de inversión no independiente, en casos individuales a petición del cliente o, en su caso, a iniciativa del Banco, cuando este último esté autorizado para hacerlo y sin obligación legal. El Banco no está sujeto a la obligación permanente de gestionar las inversiones del cliente o de conservar las inversiones bajo su activa supervisión. El asesoramiento del Banco se basa exclusivamente en la investigación y el análisis de inversiones de Deutsche Bank Group. Todos los demás productos quedan fuera del ámbito de cualquier recomendación de comprar o no comprar; aun así, pueden ser objeto de una orden de sólo ejecución de compra por parte del cliente. Una recomendación facilitada por el Banco puede incluir instrumentos financieros y emisores que son preferidos por el Banco. Una recomendación también puede ser limitada cuando el Banco brinda servicios a otra empresa en relación con una nueva emisión y/o colocación de instrumentos financieros.

Solo ejecución

La actividad del Banco se limita estrictamente a la ejecución de las instrucciones impartidas por el cliente por propia iniciativa de este último y solo incluirá una evaluación de pertinencia cuando se trate de un producto considerado complejo.

Asimismo, el banco realizar a una evaluación limitada para determinar si el cliente está dentro del mercado objetivo (describiendo el tipo de clientes al que está dirigido el instrumento financiero) del instrumento financiero pertinente. Esta evaluación limitada solo se basará en la información proporcionada por el cliente y en función de la clasificación del cliente.

Instrumentos financieros

Como cliente del Banco, usted puede invertir en productos de las siguientes clases de activos dependiendo del servicio de inversión suscrito y de la estrategia. La lista no es exhaustiva y es susceptible de modificaciones con el tiempo.

Clase de inversión financiera	Emisor	Clase de riesgo del rango de producto
Depósitos		
Depósitos fiduciarios	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-3
Depósitos en el mercado local	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-3
Cambio de divisas		
Operaciones en el mercado contado, swaps, contratos a plazo, contratos a plazo sin entrega física (NDF)	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Inversiones en dos divisas, depósito plus	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	3-5
Opciones sobre divisas (convencionales, exóticas), acumuladores, contratos a plazo con objetivo de ganancias)	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Valores		
Renta variable	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	3-5
Renta fija	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-5
Fondos		
Fondos cotizados en bolsa y fondos de inversión	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-5
Hedge funds	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	2-5
Private equity	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	2-5
Fondos de inversión inmobiliaria	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-5
Productos estructurados		
Productos estructurados	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	1-5
Instrumentos derivados		
Opciones sobre acciones e índices (bursátiles, extrabursátiles)	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Futuros sobre índices y tipos de interés	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Futuros sobre petróleo y metales	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Swaps	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	5
Metales		
Metales preciosos	Arquitectura abierta (sin emisores preferidos)	3

El Banco ofrece a los clientes la oportunidad de invertir en los siguientes instrumentos financieros, compuestos de dos o más instrumentos o servicios financieros («productos empaquetados»):

- estrategias de opciones, tales como butterflies, strangles, straddles, información clave para el inversor para productos empaquetados de inversión minorista (KID para PRIIP, por sus siglas en inglés)
- préstamos con un componente derivado y préstamos garantizados por una cartera de títulos (Lombard), como los swaps de tipos de interés, solo en el caso de ventas cruzadas
- situaciones de venta cruzada que involucran, por ejemplo, la inversión en un bono corporativo en una moneda extranjera y, al mismo tiempo, la inversión en una opción put (opción de venta)

Los clientes pueden, asimismo, comprar los distintos componentes de tales opciones por separado. Si el cliente compra el producto empaquetado o cada componente por separado, los riesgos y los costos y comisiones son los mismos. El Banco ofrece a los clientes información más detallada antes de realizar inversiones en productos empaquetados.

Transparencia del riesgo

Las inversiones y las operaciones están relacionadas con situaciones de incertidumbre y riesgos que afectan a los valores mobiliarios, los instrumentos del mercado monetario, los instrumentos financieros estructurados y otros derivados financieros. El valor de las inversiones puede subir y bajar, y cabe la posibilidad de que usted no recupere el monto originalmente invertido en un momento determinado. La rentabilidad pasada o cualquier predicción o previsión no es necesariamente indicativa de resultados futuros. Hay varias categorías de riesgo que pueden provocar demoras de pago o la pérdida de ingresos o del capital invertido (no es una lista exhaustiva):

- Riesgos de tipos de interés (o sea, el riesgo de que el valor de la inversión se modifique debido a una variación de algún tipo de interés de referencia, por ejemplo, el cupón de un bono depende de la LIBOR)
- Riesgos cambiarios (es decir, el riesgo de que el valor de la inversión se modifique debido a variaciones del tipo de cambio; por ejemplo, un cliente suizo compra acciones alemanas y, por lo tanto, se ve afectado por la paridad EUR/CHF)
- Riesgos de mercado (o sea, el riesgo de que un inversor sufra una pérdida debido a los movimientos generales del mercado, por ej. recesiones)
- Riesgos de crédito (de un emisor) (o sea, el riesgo de que un inversor incurra en una pérdida porque el prestatario no está en condiciones de efectuar pagos; por ejemplo, la quiebra del emisor de un bono de alto rendimiento)
- Riesgos de liquidez (de un emisor) (o sea, el riesgo de que un inversor sufra una pérdida porque una inversión no puede comprarse o venderse con rapidez suficiente debido a las pocas posibilidades de negociación; por ejemplo, cuando no se puede encontrar un comprador para un activo)
- Riesgos de crédito (es decir, el riesgo de impago que un inversor enfrenta cuando el prestatario no cumple con los pagos exigidos)
- Cobertura de clases de acciones (es el riesgo de que el inversor sufra una pérdida a raíz de la práctica de cobertura de una clase de acciones; por ejemplo, un inversor tiene cobertura para su inversión en una divisa, pero los tipos de cambio se mueven a su favor)
- Riesgo de contraparte (análogo al riesgo de crédito)
- Riesgo de pérdida total (riesgo de impago, es decir, la insolvencia del emisor)
- Riesgos políticos (es decir, el riesgo de que el inversor sufra una pérdida debido a inestabilidad política, por ejemplo, el Brexit)
- Riesgos fiscales (es decir, el riesgo de que un cambio en las normas fiscales se traduzca en impuestos más altos de lo esperado, por ej. el impuesto de timbre o sobre actos documentados)

Puede encontrar información sobre las categorías de riesgos arriba mencionadas en el folleto sobre Riesgos inherentes en la negociación de instrumentos financieros de la Asociación de Banqueros Suizos, disponible en <http://www.swissbanking.org/en/services/library/guidelines>.

③ Lista de Precios y Servicios

El Banco tiene una estructura de comisiones para cada servicio de inversión que ofrece. Las comisiones se calculan en CHF y se convierten a la divisa principal del cliente al tipo de cambio al cierre del día. El Banco proporcionará a los clientes una lista detallada de las comisiones junto con la toda la otra información de apertura de cuenta.

Servicio de gestión discrecional de carteras

Las comisiones se calculan sobre el valor de la cartera de manera acumulativa (es decir, tramo por tramo), según las siguientes escalas. Las comisiones se fijan por año; se calculan mensualmente y se debitan trimestralmente. Las comisiones indicadas se aplican a la implementación de la estrategia de inversión a través de una estructura de fondos, que invierte en los instrumentos individuales que conforman la estrategia. Para una implementación directa a través de inversiones en los distintos instrumentos individuales se cobra un recargo. El servicio de gestión discrecional de carteras del Banco se define con precisión como un servicio independiente que no permite la percepción de ningún incentivo monetario. Para obtener más información sobre el régimen de incentivos, lea el punto 6 más adelante.

Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM)

Bajo el “Mandato de Asesoramiento Patrimonial” (WAM), los clientes pueden seleccionar entre varios modelos de inversión que ofrecen diferentes niveles de perfiles de riesgo/retorno. Estos modelos de inversión están disponibles con diferentes modelos de precios, incluido un modelo de comisión global o un modelo de comisión de corretaje). Las comisiones de asesoramiento se calculan a partir el valor de la cartera. Las comisiones de custodia se aplican a los valores negociables y a la tenencia de metales preciosos físicos y las monedas. Ambos tipos de comisiones se calculan de manera acumulativa, se fijan por año, se calculan mensualmente y se debitan trimestralmente. Si el valor de la cartera cae por debajo de un volumen de inversión mínimo establecido, se cobrarán comisiones de asesoramiento estándar basadas en el volumen mínimo de inversión. Para obtener información sobre el régimen de incentivos, lea el punto 6 más adelante.

Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

El Banco tiene una estructura de comisiones para cada servicio de inversión que ofrece. Las comisiones se calculan en CHF y se convierten a la divisa principal del cliente al tipo de cambio al cierre del día. El Banco proporcionará a los clientes una lista detallada de las comisiones junto con toda la otra información de apertura de cuenta.

Salvo acuerdo específico entre el Banco y el cliente, los gastos relacionados con los “Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones” se calculan sobre la base de las tarifas de servicios de Solo ejecución, tal y como sean modificadas en cada momento.

Solo ejecución

Las comisiones se calculan según el valor de mercado de los valores de manera acumulativa (es decir, tramo por tramo).

Las comisiones se fijan por año; se calculan mensualmente y se debitan trimestralmente. Para obtener más información sobre el régimen de incentivos, lea el punto 6 más adelante.

Impuesto de timbre aplicado en Suiza

- La ley suiza sobre el impuesto de timbre reconoce tres tipos de impuesto de timbre:
- el impuesto de timbre por emisión (*Emissionsabgabe, Droit de timbre d'émission*) sobre las nuevas acciones emitidas;
- el impuesto de timbre de negociación (*Umsatzabgabe, Droit de timbre de négociation*) sobre la compra y venta de valores imponible; e
- el impuesto de timbre sobre las primas de seguros (*Versicherungsstempel, Droit de timbre sur les primes d'assurances*).

El más importante de estos tres es el impuesto de timbre de negociación, que debe ser recaudado por el operador de valores de Suiza si dicho operador suizo (como es el caso del Banco) interviene en la operación de compra y venta de bonos, acciones, participaciones en organismos de inversión colectiva (fondos de inversión) y valores similares, incluidos los productos estructurados.

Dado que cada parte contractual debe pagar la mitad de la tasa oficial del impuesto, se aplicarán las siguientes tasas al valor de mercado, incluidos los intereses devengados, si los hubiere:

- Impuesto de timbre sobre valores emitidos por un residente suizo: 0.075%
- Impuesto de timbre sobre valores emitidos por un residente extranjero: 0.15%

El Banco debita el impuesto directamente de todas las operaciones en cuestión.

Tenga presente que se aplican varias excepciones por cliente y por valores que quedan exentas del impuesto.

Información sobre posibles costos e impuestos adicionales en que puede incurrir el cliente al invertir en valores

El cliente puede incurrir en costos e impuestos adicionales al invertir en instrumentos financieros. En general, puede encontrarse información detallada al respecto en los folletos de venta de los respectivos instrumentos financieros. Los clientes deben procurar el asesoramiento de un asesor fiscal profesional a fin de aclarar los efectos fiscales asociados con la adquisición, tenencia y venta de los respectivos instrumentos financieros. El tratamiento fiscal depende de las circunstancias personales de cada inversor; este tratamiento es susceptible de cambios futuros.

En función de la ley tributaria aplicable, el impuesto sobre ganancias de capital y otros impuestos pueden gravar las ganancias o el producto de la venta de inversiones (por ej. retenciones fiscales aplicadas por la ley tributaria de EE. UU.), que se retienen y transfieren a las autoridades fiscales respectivas y, por ende, reducen el importe que se paga al cliente.

Los clientes deben contactar con su asesor fiscal la oficina tributaria local si tienen preguntas sobre este tema. En particular, si están sujetos a impuestos en el exterior.

Quando se prestan servicios financieros de DBS a los clientes o cuando se ofrecen productos o se ejecutan operaciones, el Banco no proporciona asesoramiento fiscal en relación con ellos. Los clientes deben contratar o consultar con su propio asesor para evaluar las consecuencias fiscales de los servicios financieros que reciben del Banco y los instrumentos financieros en los que se invierte, así como las posibles obligaciones de información fiscal asociadas. El Banco no asume responsabilidad alguna en relación con los aspectos fiscales de sus servicios financieros y de las operaciones celebradas por sus clientes.

④ Clasificación de Clientes

La directiva MiFID 2 exige que se clasifique a los clientes en una de las siguientes categorías: «cliente minorista», «cliente profesional» o «contraparte elegible». El objetivo de esta clasificación es garantizar que cada cliente reciba el nivel adecuado de protección e información de acuerdo con sus conocimientos y su experiencia sobre las operaciones con instrumentos financieros, además del tipo, frecuencia y volumen de las operaciones en cuestión.

Además de la MiFID 2, la FinSA también exige que se clasifique a los clientes en una de las siguientes categorías: “cliente minorista”, “cliente profesional” o “cliente institucional”.

Los informes que se envían a cada cliente dependen de la clasificación asignada a este (además de otros factores).

Si un cliente aún no ha sido notificado, el Banco le informará de su clasificación. Contacte con su asesor personal si tiene alguna pregunta adicional.

Clientes minoristas según la MiFID 2 y la FinSA

Todo cliente que no encuadre en la categoría de cliente profesional o contraparte elegible (respectivamente, como cliente institucional con arreglo a la FinSA) es clasificado como cliente minorista de manera predeterminada. Sin embargo, los clientes minoristas tienen la posibilidad de solicitar que se los categorice como clientes profesionales por elección (profesional por elección según la FinSA) según que se cumplan varias condiciones determinadas (consultar más adelante en el apartado «Clientes profesionales por elección según la MiFID 2/ Clientes profesionales por elección según la FinSA»). Un cliente minorista recibe el mayor grado de protección de inversión, lo que incluye información sobre instrumentos / servicios financieros y servicios de información más minuciosos. En este contexto, el cliente debe tener presente que a los clientes minoristas solo se les puede ofrecer una gama limitada del universo total de productos.

Clientes profesionales por elección según la MiFID2 y clientes profesionales por elección según la FinSA

Clientes profesionales por elección según la MiFID2

Los clientes profesionales por elección son clientes que poseen conocimientos y experiencia para tomar sus propias decisiones de inversión y evaluar adecuadamente los riesgos en que incurrir.

Para quedar comprendido en la categoría de cliente profesional por elección según la MiFID, se deben reunir al menos dos de las siguientes tres condiciones:

- el cliente trabaja o ha trabajado en el sector financiero durante al menos un año, ocupando un cargo profesional que requiere conocimientos de las operaciones o servicios previstos;
- el cliente ha realizado operaciones en el mercado pertinente por un volumen significativo, con una frecuencia media de 10 operaciones por trimestre en los cuatro trimestres anteriores; y
- la cartera financiera del cliente, que por definición incluye depósitos en efectivo e instrumentos financieros, tiene un valor superior a 500'000 euros.

Los clientes minoristas según la MiFID (organismos del sector público, incluidas autoridades públicas locales y municipios e inversores individuales del sector privado) pueden solicitar la opción de ascender a la categoría de cliente profesional para determinadas clases específicas de activos y son considerados clientes minoristas según la MiFID para todas las demás clases de activos.

Si un cliente ha ascendido a la categoría de cliente profesional por elección según la MiFID, el Banco tiene derecho a suponer que, en relación con los productos, las operaciones y los servicios para los que el cliente ha recibido tal clasificación, el cliente tiene el nivel necesario de experiencia y conocimiento como para comprender los riesgos que estos conllevan. En este sentido, el Banco realizará una evaluación de idoneidad; sin embargo, no proporcionará el informe respectivo, los documentos de productos ni los informes de costos específicos de operaciones cuando la operación sea solicitada por el cliente (véase más adelante en el apartado 5 «Informes a clientes»), si así no le exige la ley. Los clientes profesionales por elección según la MiFID pueden comprar productos desarrollados para clientes profesionales.

No se presume que los clientes profesionales por elección según la MiFID posean conocimientos y experiencia de mercado comparables a los de entidades que encuadran en la categoría de cliente profesional propiamente dicho (véase más adelante el apartado «MiFID 2 Clientes profesionales propiamente dichos»).

Clientes profesionales por elección según la FinSA

Los clientes minoristas con grandes patrimonios y estructuras de inversión privada creadas para ellos pueden declarar que desean recibir el tratamiento de Clientes profesionales (por elección).

Para estar en la categoría de cliente profesional por elección según la FinSA, debe cumplirse uno de los siguientes criterios:

- a partir de formación, educación recibida y experiencia profesional o experiencia comparable en el sector financiero, los clientes poseen los conocimientos necesarios para entender los riesgos asociados con las inversiones y disponen de activos valorados en al menos 500.000 CHF; o
- disponen de activos valorados en al menos 2 millones de CHF.

Si un cliente ha ascendido a la categoría de cliente profesional por elección según la FinSA, el Banco tiene derecho a suponer que, en relación con los productos, las operaciones y los servicios para los que el cliente ha recibido tal clasificación, este tiene el nivel necesario de experiencia y conocimientos como para comprender los riesgos que estos conllevan y está en condiciones de asumir los riesgos de inversión asociados con el servicio financiero. A este fin, el Banco realizará una evaluación de idoneidad para servicios de asesoramiento. No se proporcionarán documentos sobre productos para las operaciones realizadas a solicitud del cliente si no están disponibles (consultar más abajo el apartado 5, «Informes al cliente»), ya que la ley no exige su entrega. Los clientes profesionales por elección pueden comprar productos con limitaciones específicas para clientes profesionales según la FinSA.

Clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID 2 y clientes profesionales propiamente dichos según la FinSA

Clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID 2

Los clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID son entidades habilitadas para operar como instituciones de crédito, sociedades de inversión, otras instituciones financieras autorizadas o reguladas, o compañías de seguro. Asimismo, las entidades consideradas grandes emprendimientos que reúnan al menos dos de las siguientes tres condiciones aplicables a una empresa pueden encuadrarse en la categoría de clientes profesionales propiamente dichos:

- Balance total: 20'000'000 de euros
- volumen de negocios neto: 40'000'000 de euros
- Fondos propios: 2'000'000 de euros

Los clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID también pueden ser gobiernos nacionales y regionales, incluidos organismos públicos que administran deuda pública en el ámbito nacional o regional, u otros inversores institucionales, cuya actividad principal consiste en invertir en instrumentos financieros.

Si un cliente ha sido categorizado como cliente profesional propiamente dichos según la MiFID, el Banco tiene derecho a suponer que, en relación con los productos, las operaciones y los servicios para los que el cliente ha recibido tal clasificación, el cliente tiene el nivel necesario de experiencia y conocimiento como para comprender los riesgos que estos conllevan.

En este sentido, el Banco realizará una evaluación de idoneidad; sin embargo, no proporcionará el informe respectivo, los documentos de productos ni los informes de costos específicos de operaciones cuando la operación sea solicitada por el cliente (véase más adelante en el apartado 5 «Informes a clientes»), si así no le exige la ley. Los clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID pueden comprar productos desarrollados para clientes profesionales.

Clientes profesionales propiamente dichos según la FinSA

Clientes profesionales propiamente dichos según la FinSA:

- intermediarios financieros, según su definición en la Ley de bancos del 8 de noviembre de 1934 (BankA), la Ley de instituciones financieras del 15 de junio de 2018 (FinSA) y la Ley federal suiza sobre las inversiones colectivas de capital (CISA);
- compañías de seguro tal como se definen en la ley de supervisión de compañías de seguro (ISA);
- los clientes extranjeros que están sujetos a la supervisión prudencial como las personas indicadas en los apartados precedentes;
- bancos centrales;
- entidades públicas con operaciones profesionales de tesorería;
- fondos de pensiones profesionales con operaciones profesionales de tesorería y otras instituciones de pensiones por empleo que realizan operaciones profesionales de tesorería;
- empresas con operaciones profesionales de tesorería;
- grandes empresas, si exceden dos de los siguientes parámetros:
 - un balance total de 20 millones de CHF;
 - facturación de 40 millones de CHF
 - patrimonio de 2 millones de CHF;
- estructuras privadas de inversión con operaciones profesionales de tesorería creadas para clientes minoristas con grandes patrimonios

Si un cliente ha sido categorizado como cliente profesional propiamente dicho, el Banco tiene derecho a suponer que, en relación con los productos, las operaciones y los servicios para los que el cliente ha recibido tal clasificación, este tiene el nivel necesario de experiencia y conocimientos como para comprender los riesgos que estos conllevan. A tales efectos, el Banco realizará una evaluación de idoneidad. No se proporcionarán documentos sobre productos para las operaciones realizadas a solicitud del cliente si no están disponibles (consultar más abajo el apartado 5, «Informes al cliente»), ya que la ley no exige su entrega. Los clientes profesionales propiamente dichos pueden comprar productos desarrollados para clientes profesionales.

Contraparte elegible según la MiFID 2 y clientes institucionales según la FinSA

MiFID 2 elegible contraparte

Las contrapartes elegibles deben ser entidades habilitadas para operar como sociedades de inversión, instituciones de crédito, instituciones financieras, compañías de seguro o gobiernos nacionales, incluidos sus organismos públicos. El Banco ha decidido tratar a tales clientes como contrapartes elegibles exclusivamente en relación con operaciones solo de ejecución. Cuando tales clientes contratan un Mandato de Asesoramiento Patrimonial o un servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco siempre los tratará como clientes profesionales propiamente dichos según la MiFID.

Esta categoría tiene el nivel más bajo de protección al inversor. El Banco no está obligado a comprobar la pertinencia o idoneidad en relación con las operaciones solicitadas, como así tampoco proporcionar ninguna declaración de idoneidad o documentos de productos (véase más adelante el apartado 5 «Informes a clientes»), so así no lo exige la ley.

Las contrapartes elegibles según la MiFID pueden comprar productos desarrollados para contrapartes elegibles.

Clientes institucionales según la FinSA

Los clientes institucionales son entidades públicas nacionales y supranacionales con operaciones profesionales de tesorería así como también:

- Intermediarios financieros, según su definición en la Ley de bancos del 8 de noviembre de 1934 (BankA), la Ley de instituciones financieras del 15 20189 (FinSA) y la Ley federal suiza sobre las inversiones colectivas de capital.
- compañías de seguro según se definen en la ISA;
- los clientes extranjeros que están sujetos a la supervisión prudencial como las personas indicadas en los apartados precedentes;
- bancos centrales;
- entidades públicas con operaciones profesionales de tesorería;

Esta categoría tiene el nivel más bajo de protección al inversor. El Banco no está obligado a comprobar la pertinencia o idoneidad en relación con las operaciones solicitadas, como así tampoco a proporcionar ninguna declaración de idoneidad o documentos sobre productos (véase más adelante el apartado 5 «Informes a clientes»), so así no lo exige la ley.

Los clientes institucionales pueden comprar productos que se limitan específicamente para clientes institucionales según la FinSA.

Reclasificación

Todo cliente tiene derecho a solicitar al Banco un cambio en su clasificación en cualquier momento, de acuerdo con un procedimiento particular de reclasificación. La reclasificación puede aplicarse a toda la relación de cliente según la MiFID 2 o simplemente a un servicio de inversión o una operación en particular. Una reclasificación según la FinSA siempre será aplicable a toda la relación de cliente con respecto a los servicios o transacciones de inversión. Tenga presente que una reclasificación supone un cambio en el nivel de protección al inversor. Las solicitudes de reclasificación pueden presentarse a través del asesor personal del cliente. El Banco y el cliente evaluarán en conjunto si se cumplen todas las condiciones reglamentarias mínimas para proceder a la reclasificación, y si el cliente es apto para un nivel menor de protección. En caso de una solicitud para ser encuadrado como cliente profesional, la aceptación queda sujeta a la exclusiva discreción del Banco.

A su vez, un cliente tiene derecho a solicitar un nivel más alto de protección para el inversor declarando su deseo de recibir el tratamiento de otro segmento de cliente en función de los requisitos reglamentarios.

Asimismo, puede haber requisitos regulatorios locales que incidan en la forma en que se realiza una reclasificación.

⑤ Naturaleza y Frecuencia de los informes de Clientes

Recopilación de información sobre la situación financiera y los objetivos de inversión de un cliente

La evaluación de idoneidad garantiza que un cliente tiene los conocimientos y la experiencia necesarios para negociar un producto específico y que los productos y servicios ofrecidos están acordes con las circunstancias financieras de dicho cliente, lo que incluye la capacidad del cliente de asumir pérdidas, los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo. Esto se determina con ayuda de un cuestionario (el «[Cuestionario de idoneidad](#)»), que forma parte integral del proceso de incorporación de clientes. Con el Cuestionario de idoneidad, el Banco puede entender mejor la situación financiera del cliente, sus objetivos de inversión y los conocimientos y experiencia que tiene en relación con los productos y sus preferencias en materia de sostenibilidad.

En este sentido, los requisitos para la recolección de información apropiada se aplican también a las personas que actúan en nombre del cliente e incluyen a las personas autorizadas por medio de un poder general o limitado, o a quienes actúan como representantes autorizados de una empresa u otro cliente «no personal». Esto significa que el Banco debe reunir información sobre el conocimiento del producto y la experiencia de todas las personas autorizadas para impartir instrucciones de inversión.

Todas las decisiones relevantes en relación con la estrategia de inversión se basarán en la situación financiera y los objetivos de inversión acordados con los Titulares de la cuenta.

El Banco puede suministrar al cliente información sobre las preferencias en materia de sostenibilidad, el tratamiento de las respuestas dadas por el cliente y los procesos relacionados con el asesoramiento de inversión y las recomendaciones sobre las estrategias de inversión dentro del marco de la gestión de carteras financieras. Si el cliente desea que sus preferencias en materia de sostenibilidad se consideren, se le pedirán más precisiones al respecto, de acuerdo con las tres categorías prescritas por las autoridades reguladoras:

- a) Acción medioambiental: preferencia por inversiones en instrumentos financieros que tienen una parte mínima de inversiones sostenibles, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 (Reglamento de taxonomía de la UE). El cliente debe especificar el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles para cada instrumento individual.
- b) Temas sostenibles: preferencia por inversiones en instrumentos financieros que tienen una parte mínima de inversiones sostenibles de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 (Reglamento de divulgación de información), es decir que invierten en una actividad que contribuye a la consecución de un objetivo medioambiental o social evitando causar un daño importante a uno de los objetivos designados en este reglamento y aplicando prácticas de buena gobernanza. El cliente debe especificar el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles para cada instrumento individual.
- c) Exclusiones: preferencia por las inversiones en instrumentos financieros que toman en cuenta las principales incidencias negativas sobre los factores de sostenibilidad, en particular, con el objeto de reducirlos o evitarlos. Las principales incidencias negativas sobre los factores de sostenibilidad se clasifican en las siguientes categorías:
 - Emisiones de gases de efecto invernadero,
 - Biodiversidad,
 - Agua,
 - Producción de residuos y
 - Asuntos sociales y laborales.

El cliente puede elegir qué grupos de incidencias negativas importantes deberán tenerse en cuenta. En principio, todos los instrumentos financieros que satisfacen al menos una de las categorías seleccionadas pueden ser considerados como instrumentos que cumplen la categoría de preferencias en materia de sostenibilidad basada en exclusiones. Si el cliente opta por seguir un enfoque acumulativo, se considera que los instrumentos financieros que cumplen con todas las opciones seleccionadas basadas en exclusiones cumplen con la categoría de preferencias de sostenibilidad basada en exclusión. Cada categoría de incidencias negativas sobre los factores de sostenibilidad comprende diversos factores individuales.

El cliente puede seleccionar una, varias o todas las categorías cuando expresa sus preferencias en materia de

sostenibilidad. En principio, todos los instrumentos financieros que satisfacen al menos una de las categorías seleccionadas pueden ser considerados adecuados para el cliente, considerando otros criterios de idoneidad. Si un cliente elige según un enfoque acumulativo para las categorías de sostenibilidad, se considera que los instrumentos financieros que cumplen con todas las categorías de sostenibilidad seleccionadas cumplen con las preferencias de sostenibilidad del cliente. Es posible desviarse de las preferencias expresadas en materia de sostenibilidad para determinadas transacciones, si el cliente lo pide expresamente.

El cliente también puede expresar sus preferencias en materia de sostenibilidad de manera general, sin hacer precisiones sobre las tres categorías antes mencionadas (en los puntos (a) a (c)). Para estos clientes, todos los instrumentos financieros que pertenecen al mercado objetivo del Banco en una, varias o todas las categorías también pueden considerarse adecuados, considerando otros criterios de idoneidad.

El Banco también puede pedir al cliente que especifique un porcentaje mínimo de inversión en instrumentos financieros a los cuales se deben aplicar las preferencias del cliente en materia de sostenibilidad.

Si el cliente no desea que se tengan en cuenta preferencias en materia de sostenibilidad, la evaluación de idoneidad se lleva a cabo sin considerar tales preferencias. No obstante, se pueden ofrecer al cliente instrumentos financieros o estrategias de inversión de la gestión de carteras financieras que tienen en cuenta aspectos de sostenibilidad, si estos instrumentos financieros o estas estrategias de inversión son adecuados para el cliente sobre la base de otros criterios de idoneidad.

Es importante recibir del cliente una información amplia y precisa sobre sus conocimientos, su experiencia, su situación financiera, sus objetivos de inversión y sus preferencias en materia de sostenibilidad, que permita al Banco recomendar al cliente los productos o servicios apropiados. Sin esta información, el Banco no estará en condiciones de prestar ningún Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) ni un Servicio de gestión discrecional de carteras. Por este motivo, resulta fundamental que el cliente entregue al Banco toda la información completa y precisa. El alcance de la información exigida puede variar dependiendo del servicio de inversión en cuestión. Más aún, el cliente está obligado a informar al Banco de todo cambio en sus circunstancias que pudieran ser importantes para los servicios de asesoramiento de inversión y de gestión de activos que le brinda el Banco.

El Cuestionario de idoneidad será revisado con el cliente, dependiendo del servicio de inversión contratado y de la estrategia escogida. El cliente también está obligado a informar al Banco cada vez que se produce un cambio importante en su situación financiera, sus objetivos de inversión, su perfil de riesgo o sus conocimientos y experiencia con los productos, y de sus preferencias en materia de sostenibilidad a fin de permitir que el Banco revise el Cuestionario de idoneidad y determine la clase de riesgo adecuada para la cartera.

Evaluación de idoneidad

Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM)

En el Mandato de Asesoramiento Patrimonial, el Banco verifica para cada operación que realiza que los instrumentos propuestos están acorde con la estrategia de inversión del cliente, antes de que el cliente tome una decisión de inversión. Toda recomendación efectuada por el Banco para invertir en un instrumento financiero se considera adecuada si, como resultado de la inversión, la cartera contiene hasta un 10% de productos con una clase de riesgo mayor que la clase de riesgo que tiene la cartera del cliente.

- Clase de riesgo de la cartera: la clase de riesgo de la cartera se basa en la capacidad de pérdida, la tolerancia al riesgo, el horizonte temporal y el objetivo de inversión del cliente, y puede incluir las siguientes categorías: (i) riesgo bajo / objetivo de inversión conservador, (ii) riesgo moderado/ objetivo de inversión renta, (iii) riesgo medio / objetivo de inversión equilibrado, (iv) riesgo alto / objetivo de inversión crecimiento (v) riesgo muy alto / objetivo de inversión crecimiento máximo.
- Clase de riesgo de producto: en función del tipo de instrumento y del valor de préstamo estimado, el Banco categoriza cada instrumento financiero en una de cinco clases de riesgo de producto, que pueden incluir los siguientes rangos: 1 = bajo riesgo, 2, 3, 4 o 5 = muy alto riesgo.

Para los clientes con preferencias en materia de sostenibilidad, el Banco ofrece los productos y estrategias de inversión en la gestión de carteras financieras que se corresponden con tales preferencias. Además, el Banco aplica otros criterios mínimos relativos a:

- factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones ambientales, sociales y laborales,
- respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno,
- criterios específicos sobre exclusiones mínimas (como armamento, tabaco, carbón).
- También se consideran los principios generalmente aceptados de prácticas empresariales responsables referidas a los factores de sostenibilidad (es decir, adhesión al Pacto Global de la UNO).

Por otra parte, el Banco informa al cliente caso por caso y operación por operación si considera que la inversión es adecuada para él/ella. Esto se hace evaluando, entre otras cosas, si el cliente tiene un nivel de conocimientos y de experiencia adecuado en relación con la clase de activo del producto, en función de la información proporcionada por el cliente en el Cuestionario de idoneidad.

El Banco advertirá al cliente si considera que una inversión no es adecuada en función de la información proporcionada. Sin embargo, si el cliente ordenara al Banco proceder a la ejecución de la orden, tenga presente que, como consecuencia de ello, el cliente podría asumir un mayor riesgo de inversión del que el Banco considera razonable. Cuando un cliente carece del nivel exigido de conocimientos y experiencia, el Banco le proporcionará la información necesaria antes de realizar la operación, lo que permitirá al cliente tomar una decisión de inversión informada.

Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

En el marco del Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones, el Banco examina de operación en operación si considera que el producto es apropiado o no. La idoneidad del producto se evalúa comprobando si el cliente tiene un nivel relevante de conocimiento y experiencia en la clase de activos del producto. Además, para los clientes con preferencias de sostenibilidad, el banco revisa de operación en operación si la inversión cumple con las preferencias de sostenibilidad de los clientes o no. El Banco informará al cliente en caso de que la inversión contemplada no sea adecuada.

Servicio de gestión discrecional de carteras

En el Servicio de gestión discrecional de carteras, un asesor personal evaluará junto con el cliente, a partir de la información suministrada en el Cuestionario de idoneidad, la estrategia que considere más adecuada para la cartera. En cada estrategia de cartera, la diversificación y asignación de productos es estrictamente vigilada por los gestores de cartera. Los gestores de cartera debe asegurar que todas las inversiones realizadas en representación del cliente se mantengan dentro de los rangos previamente estipulados de las clases de riesgo de producto y las clases de activo, y preferencias en materia de sostenibilidad, por cada estrategia. Corresponde informar al cliente con regularidad sobre la condición de idoneidad de la cartera (véase el apartado «Informes a clientes»; informes de idoneidad periódicos).

Solo Ejecución

En cuanto a las operaciones de solo ejecución, el Banco no evalúa la idoneidad o adecuación para el cliente, puesto que el cliente ha decidido tomar todas las decisiones de inversión sin recibir recomendación alguna del Banco. No obstante, si el cliente considera invertir en un producto complejo, el Banco evaluará la situación y le advertirá toda vez que considere que el producto complejo no es adecuado en virtud del nivel de conocimientos y de experiencia que el cliente ha dicho tener. Aun así, el cliente tendrá la posibilidad de seguir adelante con la operación.

Informes a clientes

Los clientes reciben los siguientes informes adicionales ya sea en el punto de venta del producto o servicio, o con posterioridad durante el transcurso de la relación del cliente en la cual los productos comprados se mantienen en el Banco. Estos informes tienen por objetivo aumentar la transparencia y la protección para los inversores.

Informes en el punto de venta:

Informe de idoneidad:

Antes de que se efectúe la operación, el Banco ofrece al cliente un informe de idoneidad cuando presta los servicios de asesoramiento de inversión si el cliente está categorizado como un cliente minorista. El informe de idoneidad especifica el asesoramiento brindado y cómo ese asesoramiento se condice con las preferencias, los objetivos y demás características del cliente a través de la evaluación de idoneidad que el banco realiza para todas las operaciones recomendadas. En los casos en que el cliente aceptó comprar o vender un instrumento financiero usando un medio de comunicación remota (por ej. teléfono, correo electrónico), que no permite la entrega previa de la declaración de idoneidad, el cliente acepta que el Banco le entregue dicha declaración inmediatamente después de que el cliente quede obligado por un acuerdo o después de que el Banco le haya dado la posibilidad de postergar la operación para recibir la declaración de idoneidad antes de ejecutarla.

Informe de costes previo a la operación:

el informe de costes previo a la operación ofrece al cliente una descripción detallada de los costes por cada operación. Para la mayoría de los productos, los clientes recibirán informes de costes previos y específicos para cada operación. Sin embargo, debido a la naturaleza de este negocio para las operaciones pertinentes en instrumentos derivados, depósitos estructurados, estrategias complejas y con opciones, opciones

extrabursátiles sobre tipos de cambio y emisiones primarias, la información sobre costes se proporcionará de manera genérica antes de la operación a. De este modo, el Banco puede garantizar una ejecución oportuna de las operaciones. El cliente puede solicitar a su asesor personal información más específica sobre la operación aun a riesgo de que los precios cambien. Para las operaciones solo de ejecución, el Banco no entregará a los clientes profesionales propiamente dichos o por elección ningún informe de costes específico para la operación, a menos que así lo solicite el cliente en el punto de venta.

Documentos sobre productos:

Se entregará un Documento de información clave («KID») antes de la operación a los clientes minoristas que hayan contratado el Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM), Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones y de solo ejecución, de conformidad con la FinSA y el Reglamento (UE) n°. 1286 / 2014 (Reglamento sobre productos de inversión minorista empaquetados y productos basados en seguro, («Reglamento PRIIP»). El KID ofrece al cliente una vista de conjunto completa de la información importante sobre el producto, incluidos los costes.

El rango de inversiones para las cuales corresponde la entrega de documentos de información clave abarca desde inversiones colectivas hasta productos de inversión «empaquetados» tales como instrumentos de renta fija con un componente derivado, productos estructurados, warrants, además de instrumentos derivados bursátiles y extrabursátiles. En cuanto a los fondos sujetos a la Directiva 2009 / 65 / CE (Directiva sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, «Directiva OICVM»), corresponderá entregar al cliente el Documento de información clave para el inversor («KIID» por sus siglas en inglés).

Además del KID en papel, el Banco ofrece a los clientes la posibilidad de descargar los documentos de información clave antes de las operaciones, directamente desde un sitio web específico del Banco (<https://country.db.com/switzerland/company/product-information-documents/index>). Si el cliente elige esta opción, su asesor personal dejará de entregarle el KID antes de la operación.

Si el emisor de un producto omite entregar un documento de información clave al Banco, no se podrá llevar adelante la operación, la cual deberá bloquearse en consecuencia. Tenga presente que, en estos casos, la ejecución de una orden podría tener que aplazarse.

Si un cliente minorista está domiciliado en Alemania, recibe una hoja de información del producto (Produktinformationsblatt, «PIB») cuando el Banco le ofrece servicios de asesoramiento de inversión en los instrumentos financieros pertinentes. El contenido del PIB tiene una estructura asimilar a la del KID.

Informe de ejecución:

Después de que el Banco ejecuta la orden en nombre del cliente, este último recibe un informe de ejecución («información diaria») en el que se confirma la ejecución y se incluyen los detalles de las operaciones ejecutadas, tales como cantidad, lugar de ejecución y precio real de ejecución.

Estado periódico de cartera:

Al menos trimestralmente el cliente recibe un estado de cartera y / o un estado de todas sus tenencias de instrumentos financieros o participaciones en fondos. Este estado de cartera incluye información sobre la rentabilidad de la cartera y la asignación de activos en la cartera. Para los clientes que contratan el Servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco habrá de informar el rendimiento de la cartera, el cual también se medirá frente a un indicador de referencia previamente estipulado para cada estrategia.

Para los clientes con preferencias de sostenibilidad, el estado de cartera contiene información sobre la alineación de la cartera con las preferencias de sostenibilidad expresadas en el Cuestionario de idoneidad y la alineación a nivel de instrumento financiero.

Evaluación e informe periódico de idoneidad

La información relativa a la situación de idoneidad de la cartera de un cliente que contrata el Servicio de gestión discrecional de carteras o el Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) es entregada al cliente en el marco del informe periódico de idoneidad, como mínimo trimestralmente.

En el caso de las carteras de asesoramiento patrimonial, a menos que se acuerde lo contrario contractualmente con el cliente, la evaluación periódica de idoneidad en general consista en los dos componentes siguientes: (i) Anualmente, el Banco evaluará y revisará con el cliente la idoneidad continua de la estrategia de inversión elegida por el cliente, incluido su cumplimiento con el perfil de riesgo del cliente. Con ocasión de este examen anual, el Banco también evaluará si los instrumentos financieros contenidos en la cartera de asesoramiento patrimonial, y que el Banco recomendó previamente al cliente, siguen siendo

adecuados, es decir, siguen cumpliendo las preferencias, los objetivos y las características del cliente. Los resultados de esta revisión se comunicarán al cliente en un «Informe Avanzado de Cartera»; (ii) Trimestralmente, el Banco llevará a cabo una revisión para comprobar si la cartera de asesoramiento patrimonial del cliente sigue estando en línea con los umbrales generales de clase de activos para la estrategia de inversión elegida por el cliente. Los resultados de esta revisión trimestral serán comunicados al cliente por su asesor de clientes (a menos que el cliente haya aceptado previamente con su asesor de clientes una desviación de los umbrales de clase de activos relevantes).

Informe de costes de fin de año:

la información sobre el coste agregado en que incurre un cliente por los servicios de la cartera se le proporciona en el marco del estado periódico de cartera a fin de año. Los clientes pueden solicitar a sus asesores personales un informe detallado de los costes por producto.

Informes de umbral de pérdidas de la cartera:

Si un cliente ha contratado el Servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco le enviará una carta para informarle si el valor de la cartera se ha depreciado en un 10% o sus múltiplos, en relación con el último estado de cartera remitido.

Informes de umbral de pérdida para instrumentos financieros apalancados:

Para el cliente minorista, el Banco le enviará una carta para informarle cuando el valor de un instrumento financiero apalancado se haya depreciado en un 10% o sus múltiplos, en comparación con el valor de inversión inicial.

⑥ Información Sobre el Tratamiento de Conflictos de Intereses Dentro del Banco

El Banco es una filial de Deutsche Bank AG y, por ende, es parte de un proveedor de servicios financieros con presencia mundial. Dentro de lo que constituye una oferta de servicios bancarios integral, pueden surgir conflictos de intereses que no puedan mitigarse totalmente. En consecuencia, Deutsche Bank AG y todas sus filiales cuentan con un marco de políticas y procesos, el cual garantiza que siempre se antepongan los intereses de los clientes.

Con la sanción de la Directiva MiFID 2 por parte del parlamento europeo y al considerar la FinSA desde la perspectiva suiza, los bancos deben establecer normas para el tratamiento de los conflictos de intereses que afecten a los servicios de inversión, a fin de garantizar asimismo que los bancos presten estos servicios al cliente con integridad y eviten posibles perjuicios a los intereses del cliente.

Tras haber establecido en los años noventa una organización de cumplimiento encargada de los conflictos de intereses que afectan a los servicios de inversión, el Banco ha encarado importantes actualizaciones y mejoras de su estructura de cumplimiento a fin de proteger los intereses de clientes con mayor eficacia. En todo el Grupo Deutsche Bank, un código de conducta con lineamientos para todos los empleados garantiza que nuestras acciones se rijan en todo momento por valores tales como la integridad, la fiabilidad, el trato justo y la honestidad; por cuestión de principios, todas nuestras acciones están centradas en los intereses del cliente. Los Principios básicos de cumplimiento de Deutsche Bank, vigentes en todo el mundo, destacan las normas básicas del Código de Conducta de Deutsche Bank.

Conflictos de intereses que pueden surgir

Con arreglo a la Directiva MiFID 2 y la FinSA, el Banco informa al cliente sobre las disposiciones exhaustivas que se aplican ante posibles conflictos de intereses.

Estos pueden surgir entre un cliente y el Banco, otras entidades dentro del Grupo Deutsche Bank, la dirección del Banco, los empleados, otras personas asociadas con el Banco, como así también entre los clientes del Banco en las siguientes situaciones:

- en el contexto del asesoramiento de inversión y la gestión de carteras, en relación con el interés del Banco en vender instrumentos financieros;
- al recibir o conceder beneficios (por ej. comisiones de colocación y retrocesiones, beneficios no monetarios) a terceros en relación con la prestación de servicios de inversión (por ej. en el contexto de la gestión discrecional de carteras, el riesgo que se plantea es que las decisiones de inversión pudieran estar influenciadas por el nivel de beneficios que se espera recibir de terceros);
- a través de las comisiones que recibe el Banco en función de la cantidad de operaciones o de los resultados; en el contexto de una gestión discrecional de carteras, este último tipo de comisión conlleva el peligro de que el gestor de la cartera pueda asumir riesgos irrazonables con el objetivo de maximizar los resultados y, así, aumentar su remuneración;
- a través de la remuneración ligada a los resultados de empleados y representantes;
- al otorgar beneficios a nuestros empleados o representantes;
- por otras actividades comerciales del Banco, por ej. la prestación de servicios financieros a otros clientes;
- por relaciones del Banco con los emisores de instrumentos financieros, por ej. al otorgar líneas de crédito, participar en la emisión de valores y otras formas de cooperación;
- al generar análisis relacionados con valores que se ofrecen a los clientes;
- al obtener información que no está disponible al público;
- mediante las relaciones personales de nuestros empleados, la dirección o asociados;
- cuando tales personas ocupan cargos en la dirección o consejos de asesores.

Medidas de mitigación

El Banco se ha comprometido, y con él sus empleados, a mantener altas normas éticas a fin de evitar que intereses inadecuados influyan en el asesoramiento de inversión, la ejecución de órdenes o la gestión de carteras. En todo momento, pretendemos diligencia y honorabilidad, un comportamiento correcto y profesional, el cumplimiento de las normas del mercado y, en especial, el respeto de los intereses del cliente. Los empleados del Banco están obligados a cumplir con estas normas y reglas de conducta.

Un departamento de cumplimiento interno e independiente, que reporta directamente al consejo ejecutivo, supervisa la identificación, prevención y gestión de conflictos de intereses por parte de las divisiones de negocios mediante la aplicación o el cumplimiento de los siguientes procesos y reglas:

- establecer procedimientos orgánicos para proteger los intereses de los clientes en las áreas de asesoramiento de inversión y gestión de carteras, por ejemplo, definición de un proceso de selección de las inversiones basado en los intereses del cliente, que incluya también sus preferencias en materia de sostenibilidad, la revisión y documentación de la idoneidad de las recomendaciones personales, los procesos de aprobación de productos, la revisión periódica de la cartera de productos existente y actividades de supervisión por Compliance, para evitar también las prácticas de greenwashing (ecoblanqueamiento);
- establecer reglamentos que rijan la aceptación de incentivos, así como la divulgación de beneficios aceptados u otorgados;
- crear un espacio restringido mediante el establecimiento de barreras de información, delimitación de responsabilidades y / o la separación física;
- mantener listas de alertas y de información privilegiada para controlar el flujo de información sensible y evitar el abuso de información privilegiada;
- mantener listas restringidas, entre otras cosas, para manejar los posibles conflictos de intereses prohibiendo determinados negocios, asesoramiento de inversión o asesoramiento de análisis;
- divulgar operaciones de intermediación realizadas por empleados que pudieran generar conflictos de intereses dentro del ámbito de sus tareas;
- en particular, en relación con la gestión discrecional de carteras, garantizar la protección de los intereses de los clientes mediante un proceso de selección de inversiones que esté estrechamente alineado con los intereses de los clientes. Asimismo, el Banco protege los intereses de los clientes mediante otras medidas tales como controles de cartera y vinculación de la remuneración del gestor de cartera con componentes variables y fijos;
- capacitación de los empleados del Banco;
- revelar conflictos de intereses inevitables a los clientes afectados antes de que cierren una operación o se les preste asesoramiento de inversión;
- proporcionar información sobre posibles conflictos de intereses en los materiales de análisis de inversión que produzca o distribuya el Banco.

Información sobre beneficios monetarios o importantes beneficios no monetarios recibidos de terceros u otorgados a estos

En definitiva, el régimen específico de incentivos del Banco depende del tipo de servicio ofrecido:

- Servicio de gestión discrecional de carteras el Banco no retiene beneficios monetarios o importantes beneficios no monetarios de terceros; cualquier beneficio recibido siempre es reembolsado al cliente.
- Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) y Solo ejecución: mediante la clasificación de asesoramiento no independiente, se permite al Banco conservar los beneficios monetarios e importantes beneficios no monetarios recibidos de terceros.

Los incentivos aceptados u otorgados en relación con la prestación de servicios de inversión y servicios de inversión auxiliares tienen por objetivo mejorar la calidad del servicio prestado al cliente, de conformidad con los criterios que establecen las leyes para la naturaleza y la determinación de mejoras en la calidad, y de modo tal que no sean incompatibles con la prestación del servicio con el máximo beneficio para el cliente.

Antes de prestar los servicios de inversión pertinentes o los servicios de inversión auxiliares, se informa al cliente de manera inequívoca, exhaustiva, precisa y comprensible de la existencia, la naturaleza y el alcance del incentivo o, en caso de no poder determinarse el alcance, sobre la forma en que se calcula. Si no pudiéramos determinar aún el alcance del incentivo y, de todos modos, hubiésemos informado al cliente de la forma en que se calcula, entonces le comunicaremos posteriormente el importe preciso del incentivo que hemos recibido u otorgado. En la medida en que continuemos recibiendo incentivos en relación con los servicios de inversión prestados al cliente, continuaremos informando al cliente al cliente individualmente, al menos una vez al año, del valor efectivo de las comisiones aceptadas y pagadas.

Prevía solicitud, el Banco proporcionará al cliente información adicional detallada sobre estos principios. Los clientes pueden también consultar la política global del Banco sobre el tratamiento de los conflictos de intereses en www.db.com/coi. También la información sobre apertura de cuenta y los acuerdos respectivos cerrados con el cliente incluyen información adicional sobre los beneficios de terceros.

Información sobre beneficios no monetarios menores recibidos de terceros u otorgados a estos

El Banco podrá recibir de terceros u otorgar a terceros beneficios no monetarios menores, en la medida en que tales beneficios mejoren la calidad del servicio de inversión o servicio auxiliar prestado, no entorpezcan el cumplimiento de los deberes del Banco de actuar en beneficio del cliente y se informe claramente al respecto.

La aceptación de tales incentivos no está directamente relacionada con los servicios prestados al cliente; antes bien, usamos estos incentivos para prestar nuestro servicio con el mayor nivel de calidad exigido por el cliente y para continuar mejorando este servicio.

Los beneficios no monetarios menores pueden incluir, entre otros:

- información general relacionada con un producto o servicio;
- participación en conferencias y eventos de formación sobre los beneficios de un producto o servicio en particular; u
- hospitalidad de un valor escaso razonable (por ej. comida o bebidas durante una reunión de negocios).

⑦ Política de Ejecución de Órdenes – Principios Para la Recepción, Transmisión y Ejecución de Órdenes Relacionadas con Instrumentos Financieros

A. Ámbito de aplicación

Esta política de ejecución de órdenes rige para Deutsche Bank (Suisse) SA (el «Banco») al recibir y transmitir o al ejecutar las órdenes de clientes, como así también al comprar o vender instrumentos financieros en el contexto de los Servicios de gestión discrecional de carteras. El Banco, por principio, ejecuta las órdenes en los términos más favorables para usted como cliente y aplicará los mismos principios de ejecución para las órdenes impartidas por clientes y para las decisiones de compra y venta que tome el Banco al prestar servicios de gestión discrecional de carteras.

B. Alcance de los servicios

Dependiendo de la clase de activo, el Banco presta el servicio de recepción y transmisión de órdenes, o de ejecución de órdenes. Al recibir o transmitir órdenes, el Banco imparte su orden a otra entidad para su ejecución. A esta entidad se la conoce como entidad de ejecución. Al ejecutar sus órdenes, el Banco elige un ámbito determinado para ello. Dicho ámbito se conoce como **ámbito de ejecución**. Los siguientes apartados enuncian los principios y los criterios para elegir las entidades de ejecución o el ámbito de ejecución, respectivamente.

B.1 El mejor resultado posible

Las normas reglamentarias precisas que rigen la aplicación de la mejor ejecución dependen de cuál sea su clasificación, bien como cliente minorista o cliente profesional (en este último caso ya sea propiamente dicho o por elección). No obstante, el Banco ha optado por aplicar los mismos principios de mejor ejecución a los clientes tanto profesionales como minoristas. Ello supone que los clientes profesionales también están sujetos a las normas más elevadas de protección de inversores que se aplican a los clientes minoristas.

Al ejecutar o transmitir una orden en representación de clientes minoristas, el mejor resultado posible se determinará fundamentalmente en función de la «contraprestación total».

La contraprestación total está compuesta por:

- el precio del instrumento financiero en cuestión
- los costes relacionados con la ejecución

Estos costes incluirán todos los gastos incurridos que estén directamente relacionados con la ejecución de su orden (tales como las comisiones del ámbito de ejecución, las comisiones por compensación y liquidación y toda otra comisión pagada a terceros que intervengan en la ejecución de la orden).

También se considerarán otros factores de la ejecución, a saber: la velocidad, la probabilidad de la ejecución y la liquidación, el volumen, la naturaleza o cualquier otra consideración pertinente a la ejecución de la orden, pero tendrán preeminencia por sobre la contraprestación directa del precio y el coste solamente en la medida en que sean decisivos para obtener el mejor resultado posible en términos de la contraprestación total. Además, también se tendrán en cuenta las características de la orden, los instrumentos financieros y los ámbitos de ejecución, a fin de obtener el mejor resultado posible.

B.2 Recepción y transmisión de órdenes

En el caso de las clases de activos que aparecen más abajo, el Banco transmite sus órdenes a las entidades de ejecución basándose en la capacidad general de dichas entidades de lograr el mejor resultado posible para usted como cliente de nuestra institución. Este mejor resultado posible no necesariamente se logrará en todos los casos, pero sí de manera sistemática para la mayoría de todas sus órdenes.

Más concretamente, el Banco selecciona a sus entidades de ejecución en función de los siguientes factores de evaluación (en orden de importancia descendente):

- **Acceso a entidades / ámbitos de ejecución pertinentes:** El proceso de evaluación de entidades de ejecución para seleccionar a otras entidades o ámbitos de ejecución con la finalidad de alcanzar el mejor resultado posible para el cliente de manera sistemática.
- **Capacidad para realizar y supervisar la mejor ejecución:** La capacidad de las entidades de ejecución de proporcionar la mejor ejecución en consonancia con el mejor resultado posible definido por el Banco, además de las capacidades de supervisión para garantizar que sus acuerdos de mejor ejecución puedan adaptarse cuando resulte necesario.
- **Cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios aplicables:** La capacidad de las entidades de ejecución de cumplir con todos los requisitos reglamentarios aplicables, tales como respetar las obligaciones de negociación de algunas acciones e instrumentos derivados, así como los requisitos de transparencia.
- **Conocimiento del mercado:** El conocimiento del mercado que tienen las entidades de ejecución con respecto a todas las clases de instrumentos financieros que se les transmiten.
- **Infraestructura tecnológica y capacidades operativas:** La infraestructura y las capacidades operativas de las entidades de ejecución para ejecutar y liquidar operaciones con todas las clases de instrumentos ofrecidos.
- **Confiabilidad:** La experiencia fundamental de las entidades de ejecución en cuanto a proporcionar el apoyo necesario (por ej., apoyo para negociaciones fuera del horario de cierre, negociaciones transfronterizas, capacidad de reacción ante comentarios o quejas relacionados con todas las clases de instrumentos financieros ofrecidos).
- **Integridad (capacidad de mantener la confidencialidad):** Al ejecutar las órdenes de clientes, en muchos casos el Banco no desea que la entidad de ejecución revele el interés del cliente al mercado. En este aspecto, la integridad de una entidad de ejecución es, por ende, un criterio importante para ser elegida como entidad de ejecución del Banco.

El Banco realiza un seguimiento periódico en función de los criterios citados, para garantizar que se logre de manera continua el mejor resultado posible para las órdenes que usted encarga a las entidades de ejecución, y adapta su elección toda vez que resulte necesario. Véase también el [apartado F](#) para obtener más información sobre los procesos de seguimiento establecidos.

Las siguientes clases de activos (a excepción de los instrumentos cotizados en la Bolsa de Valores de Suiza SIX, véase el [apartado B.3](#)) están comprendidas dentro del alcance de la recepción y la transmisión de órdenes:

- Renta variable (acciones y comprobantes de instituciones de depósito);
- Instrumentos de deuda (bonos e instrumentos del mercado monetario);
- Productos estructurados (mercado secundario);
- Instrumentos derivados titulizados (warrants e titulización de derivados, otros instrumentos derivados titulizados);
- Productos cotizados en bolsa (fondos cotizados (ETF), títulos de deuda cotizados (ETN) y materias primas cotizadas (ETC)).
- Opciones y futuros cotizados

B.3 Ejecución de órdenes

Con respecto a todas las clases de activos que se enuncian más abajo, el Banco ejecuta sus órdenes de instrumentos financieros directamente en los ámbitos de ejecución a fin de lograr el mejor resultado posible. En cuanto a las órdenes transmitidas a las entidades de ejecución, el mejor resultado posible no necesariamente se logra en todos los casos, pero sí de manera sistemática para la mayoría de sus órdenes.

Más concretamente, el Banco selecciona los ámbitos de ejecución en función de los siguientes factores de evaluación (en orden de importancia descendente):

- **Liquidez:** La liquidez del mercado es el factor más importante para explicar los precios. Una mayor liquidez está asociada habitualmente con una contraprestación total menor debido a los costes bajos de ejecución y a los precios más eficientes.
- **Infraestructura tecnológica y capacidades operativas:** La infraestructura y las capacidades operativas de los ámbitos de ejecución para ejecutar y liquidar operaciones con todas las clases de instrumentos ofrecidos.
- **Cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios aplicables:** La capacidad de los ámbitos de ejecución de cumplir con todos los requisitos reglamentarios pertinentes, tales como los requisitos de transparencia.

El Banco lleva a cabo un seguimiento periódico basándose en los criterios citados anteriormente, para garantizar la consecución sistemática del mejor resultado posible para las órdenes que usted coloca en los ámbitos de ejecución seleccionados, y adapta su elección toda vez que resulta necesario. Véase también el apartado F para obtener más información sobre los procesos de seguimiento establecidos.

Las siguientes clases de activos caben dentro del alcance de las órdenes de ejecución:

Derivados sobre tipos de cambio y metales preciosos

El Banco ejecuta todas las órdenes de instrumentos derivados de tipos de cambio y de metales preciosos directamente en los sistemas de negociación multilateral (MTF). Al ser miembro de estos ámbitos de ejecución, es posible acceder a un conjunto de operadores del mercado cambiario de gran liquidez, en un proceso denominado «solicitud de cotización». De este modo, el Banco puede seleccionar la contraparte que ofrece el mejor resultado posible.

En los casos donde no hay precios disponibles en los MTF, el Banco negocia con Deutsche Bank AG London (véase más abajo el control de precios razonables que se describe para depósitos estructurados de divisas, renta variable y derivados de tipos de interés).

Tenga en cuenta que las operaciones de tipos de cambio al contado no forman parte del alcance de la mejor ejecución. No obstante, el Banco procura alcanzar el mejor resultado posible para las operaciones de cambio al contado de la misma forma descrita para los derivados de divisas y de metales preciosos, mencionada más arriba.

Depósitos estructurados de divisas (DCI y Deposit Plus), renta variable e instrumentos derivados de tipos de interés

Las opciones y swaps de DCI, Deposit Plus, renta variable y tipos de interés son instrumentos financieros diseñados exactamente a la medida de las necesidades de cada cliente. Así pues, el Banco utiliza como ámbito de ejecución a Deutsche Bank AG London para ejecutar todas las órdenes. Mediante un análisis de los datos del mercado y comparaciones con instrumentos financieros similares, el Banco verifica que el instrumento que se le ofrece tenga un precio razonable.

Títulos cotizados en la bolsa de valores de Suiza SIX

Los instrumentos financieros cotizados en la bolsa de valores de Suiza SIX se ejecutan directamente por ser el Banco miembro de la bolsa en la que se cotizan. El acceso directo al ámbito no solo elimina los costes de corretaje de terceros sino que, además, garantiza el mejor resultado posible al ejecutar las órdenes utilizando el servicio SwissAtMid.

Puede consultar información detallada al respecto en el sitio web de la bolsa de valores de Suiza SIX en: https://www.six-swiss-exchange.com/participants/trading/ote/swissatmid_en.html

Mercado primario de productos estructurados

Los mercados primarios permiten tanto la ejecución de productos estructurados exactamente adaptados a la demanda de cada cliente como las suscripciones a emisiones predefinidas. Todas las órdenes en el mercado primario se suscriben y ejecutan en un proceso de «solicitud de cotización», mediante el cual el Banco consulta precios a varios posibles emisores y tiene la oportunidad de igualar el mejor precio recibido de las contrapartidas externas.

Fondos de inversión

Los fondos de inversión solo pueden suscribirse y reembolsarse en un solo lugar (con el agente de transferencia) y por un solo precio (el valor de activo neto (NAV)). Como no existen facultades discrecionales con respecto al ámbito de ejecución y / o el precio, el Banco ejecuta sus órdenes con el agente de transferencia respectivo del fondo para reducir al mínimo la contraprestación total.

C. Instrucciones específicas de clientes

Cuando usted imparte instrucciones específicas para la ejecución de una orden, el Banco respetará dichas instrucciones, ya sea transmitiéndolas a las entidades de ejecución o bien aplicándolas él mismo cuando

ejecuta la orden. El Banco continuará aplicando sus principios de ejecución de órdenes en aquellas partes de la orden para las cuales usted no imparte instrucciones.

No obstante, tenga en cuenta que dichas instrucciones pueden impedir al Banco seguir los pasos establecidos en esta política de ejecución de órdenes para obtener el mejor resultado posible. Por tanto, toda instrucción específica recibida de usted puede dar lugar a una calidad menos satisfactoria de la ejecución que la que podría lograrse de no mediar la instrucción.

D. Gestión de órdenes de clientes y principios de asignación

El Banco transmitirá o ejecutará sus órdenes de manera rápida, justa y expedita en relación con las órdenes de otros clientes comparables. Si usted colocara más de una orden al mismo tiempo, estas se procesarán consecutivamente, a menos que solicite que se siga otro proceso. De surgir alguna dificultad sustancial al momento de procesar la orden, el Banco le informará a la brevedad una vez enterado de la dificultad.

El Banco o las entidades de ejecución pueden optar por ejecutar una orden fuera de un lugar de negociaciones con el objeto de lograr la mejor ejecución. Tenga en cuenta que si su orden es ejecutada fuera de un lugar de negociaciones podría surgir lo que se denomina riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte se refiere a una situación en la que la contraparte de una operación incumple la obligación que emana de dichas operaciones (por ej., no le entrega el título cuando usted es el comprador en la operación). El Banco o sus entidades de ejecución solo ejecutarán una orden fuera de un ámbito de negociación en el caso de que usted haya otorgado un consentimiento explícito ya sea general o para cada negociación en particular.

Por principio, no se permite agregar sus con las órdenes propias del Banco.

Sus órdenes no se agregan con las de otros clientes en el caso de servicios que no sean de gestión de cartera discrecional o si usted trabaja con un gestor de activos independiente.

En cuanto a las decisiones de compra y venta en el contexto de la gestión de cartera discrecional, el Banco puede fusionar sus órdenes con las de otros clientes que reciben el mismo servicio.

Si bien es poco probable que la fusión de órdenes en alguna de las situaciones mencionadas resulte, en general, desfavorable para usted, ello no puede descartarse en el caso de cada orden individual.

En los casos de ejecución parcial de una orden fusionada, por ejemplo, debido a una falta de liquidez, asignamos –cuando es posible– el volumen disponible de manera proporcional a todos los clientes cuyas órdenes fueron agregadas y alcanzan el volumen mínimo de asignación.

E. Información sobre las cinco mejores entidades de ejecución / ámbitos de ejecución

Para brindarle un panorama claro y significativo de la calidad de los acuerdos de mejor ejecución, el Banco publica periódicamente las cinco mejores entidades de ejecución y los 5 mejores ámbitos de ejecución en términos de volumen, así como información sobre la calidad de la ejecución obtenida durante cada período de presentación de información (véase la última oración abajo).

Esta información se proporciona para cada clase de activo en dos informes por separado, uno para los clientes minoristas y otro para los clientes profesionales. Todos los informes se publican en el sitio web del Banco, (https://deutschewealth.com/en/articles/regulatory_information.html), a más tardar a finales de abril de cada año, y se refieren al año natural precedente.

F. Seguimiento de la mejor ejecución

El Banco realiza un seguimiento trimestral de la eficacia de sus acuerdos de mejor ejecución establecidos con entidades y ámbitos de ejecución y evalúa su desempeño con respecto a los factores de mejor ejecución descritos en esta política. Para ello evalúa a las entidades y los ámbitos de ejecución que utiliza actualmente comparándolos con otras entidades y ámbitos de ejecución que ofrecen el mismo alcance de instrumentos financieros y el mismo nivel de servicio. Si identifica que otras entidades o ámbitos de ejecución ofrecen un

servicio mucho mejor que produce una calidad de ejecución superior para nuestros clientes, el Banco procede a modificar los acuerdos existentes a partir de un análisis de costo-beneficio.

G. Revisión de la política

El Banco supervisa el cumplimiento de esta política y la revisa una vez al año y cada vez que se produce algún cambio sustancial. Por cambio sustancial se entiende un suceso importante de cambio interno o externo capaz de modificar los parámetros de mejor ejecución, tales como coste, precio, velocidad, probabilidad de la ejecución y volumen de liquidación, naturaleza o cualquier otra consideración relevante para la ejecución de la orden. Algunos ejemplos de cambios sustanciales son, sin carácter excluyente:

- Cambios en el marco jurídico o reglamentario vigente
- Cambios importantes en la organización, el departamento y las funciones involucradas en el proceso de mejor ejecución
- Los sistemas de seguimiento / supervisión del Banco detectan una imposibilidad de alcanzar el mejor resultado posible de manera continua.

H. Demostración de la mejor ejecución y consentimiento

Tenga presente que usted tiene derecho a solicitar información adicional sobre las políticas y acuerdos de mejor ejecución del Banco. Asimismo, puede pedir que se le entregue una constancia de la aplicación de esta política para cualquiera de sus órdenes. Su asesor de clientes lo asistirá amablemente con su pedido.

Lista de ámbitos / entidades de ejecución:

Ámbito de ejecución	Clases de activos cubiertos
FXall	Derivados de divisas y metales preciosos
BMTF	Instrumentos derivados de divisas y metales preciosos, de tipos de interés e instrumentos de deuda
	Derivados de divisas y metales preciosos, depósitos estructurados de divisas, instrumentos derivados de renta variable
Deutsche Bank AG London	Títulos cotizados en la bolsa de valores de Suiza SIX
Bolsa de valores de Suiza SIX	Mercado primario de productos estructurados
Emisores aprobados ¹ de productos estructurados	Fondos de inversión
Agente de transferencia	

Entidad de ejecución	Clases de activos cubiertos
Operadores / Contrapartes aprobados ¹	Renta variable: Acciones y comprobantes de valores en depósito
	Instrumentos de deuda: Bonos e instrumentos de mercados monetarios
	Productos estructurados (mercado secundario)
	Instrumentos derivados titulizados (warrants e titulización de derivados, otros instrumentos derivados titulizados)
	Productos cotizados en bolsa (fondos cotizados (ETF), títulos de deuda cotizados (ETN) y materias primas cotizadas (ETC).
Deutsche Bank AG Frankfurt	Opciones y futuros cotizados

¹ Puede consultar la lista de emisores y operadores / contrapartes aprobados en el Programa de Excelencia Operativa (OEP) de EMEA en el siguiente enlace: https://deutschewealth.com/content/deutschewealth/en/articles/regulatory_information.html

⑧ Protección de Depósitos Bancarios en Suiza

Tratamiento de los activos en cuentas de custodia en caso de liquidación involuntaria del Banco

En el supuesto de producirse la liquidación involuntaria del Banco, los artículos de valor guardados en cuentas de custodia, según la definición del artículo 16 de la Ley de Bancos de Suiza (SBA), tales como bienes muebles, títulos y derechos del titular de la cuenta mantenida en modalidad fiduciaria, se segregan a favor de los clientes del Banco y, por lo tanto, no forman parte del patrimonio de la quiebra del Banco. La modalidad fiduciaria de los bienes muebles, títulos y derechos mantenidos implica que se los mantiene en nombre del propio Banco, pero exclusivamente en representación de sus clientes.

Tratamiento preferente de los depósitos en efectivo

Según el artículo 37a SBA, los depósitos en efectivo mantenidos por el Banco en nombre del Titular de la cuenta serán objeto de un tratamiento preferente hasta el importe de 100'000 CHF, tal como se indica abajo («Depósitos preferenciales»).

Los depósitos preferenciales se pagan de inmediato de los fondos líquidos remanentes del banco en quiebra. Si la liquidez del banco no es suficiente para cubrir todos los depósitos preferenciales, se pone en práctica el programa de protección de depositantes («Programa de protección de depositantes»).

Para ello se ha creado una asociación denominada «esisuisse», cuya finalidad es ofrecer protección a los Depósitos preferentes que tienen los clientes de los bancos en Suiza. Según el artículo 37h, apartado 1 SBA, todos los bancos en Suiza están obligados a afiliarse a esisuisse. En el supuesto de la quiebra de un banco establecido en Suiza, esisuisse asegura que los depósitos preferenciales se paguen en tiempo y forma a los clientes del banco. El monto máximo protegido por el programa de protección de depositantes de esisuisse es de 8'000 millones de CHF. Cuando dicho monto no es suficiente para cubrir los depósitos preferenciales, las sumas de dinero faltantes reciben un tratamiento preferencial como acreedor garantizado subsidiario en la masa de la quiebra (como se mencionó arriba). Para obtener más información, ingrese en el sitio web: <https://www.esisuisse.ch/en/about-esisuisse>

⑨ Proceso de Tramitación de Quejas

El Banco mantiene un proceso integral de tramitación de quejas que es congruente con los requisitos reglamentarios. Si usted no está satisfecho con los servicios prestados por el Banco y desea presentar una queja, comuníquese con su asesor personal para recibir más información y conocer los pasos a seguir. El defensor del cliente de la banca suiza (Swiss Banking Ombudsman) también está a su disposición y usted puede contactarlo si, a pesar de nuestros esfuerzos, usted no está satisfecho con la respuesta que le hemos dado. Puede encontrar información adicional aquí:
<https://country.db.com/switzerland/>.

10 Información sobre sostenibilidad

Definición de riesgos de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad («Riesgos ESG») se definen como incidentes o condiciones medioambientales, sociales o de gobierno corporativo, que de producirse podrían tener efectos negativos significativos, ya sea reales o potenciales, sobre el valor de la inversión. Estos riesgos pueden ocurrir por separado o de manera acumulativa; pueden afectar a empresas individuales o también a sectores/ramas o regiones completas y pueden tener características muy diferentes.

Los siguientes ejemplos pueden ayudar a comprender mejor los riesgos de sostenibilidad:

- Como consecuencia de fenómenos climáticos extremos producto del cambio climático (conocidos como riesgos físicos), por ejemplo, los lugares de producción de determinadas empresas o regiones completas pueden sufrir daños o destrucción, lo que genera interrupción en las operaciones de producción, aumento de los costos para restablecer los lugares de producción y costos más altos de seguro. Además, los fenómenos climáticos extremos como consecuencia del cambio climático, tales como períodos prolongados de poca agua durante sequías, pueden afectar al transporte de bienes o incluso impedirlo.
- También hay costos relacionados con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono (conocidos como riesgos de transición): por ejemplo, las medidas políticas pueden encarecer y/o provocar desabastecimiento de combustibles fósiles (ejemplos: eliminación gradual de combustibles fósiles, impuestos sobre el carbono) o aumentar los costos de inversión como consecuencia de los requisitos que exigen renovar edificios y plantas. Las nuevas tecnologías pueden desplazar tecnologías conocidas (por ejemplo, la movilidad eléctrica) y los cambios en las preferencias del cliente y de las expectativas de la sociedad pueden poner en peligro modelos de negocio de empresas si estas no reaccionan a tiempo y toman medidas para contrarrestar ese peligro (adecuando su modelo de negocio, por ejemplo).
- Un aumento significativo de los riesgos físicos exigiría una transformación más abrupta de la economía, lo que a su vez generaría mayores riesgos de transición.
- Los riesgos sociales surgen de aspectos tales como el incumplimiento de normas del derecho laboral (por ejemplo, trabajo infantil o forzado) y del cumplimiento de reglamentos de salud y seguridad ocupacional.
- Ejemplos de riesgos que surgen dentro del ámbito de la gestión corporativa debido a un gobierno corporativo inadecuado y que pueden derivar en multas elevadas incluyen incumplimiento con el deber moral del contribuyente y corrupción.

Los riesgos de sostenibilidad inciden en los siguientes riesgos tradicionales de inversión en valores en particular y, al ocurrir, podrían tener un efecto considerablemente negativo en los rendimientos de una inversión en valores:

- Riesgo de sector
- Riesgo de variación del precio
- Riesgo de crédito / emisor
- Riesgo de dividendo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de divisa

Método de incorporación de los riesgos de sostenibilidad

El Banco tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad dentro del ámbito del asesoramiento de inversión, de la siguiente manera:

Mandato de Asesoramiento Patrimonial

A fin de evaluar los riesgos de sostenibilidad dentro del ámbito del asesoramiento de inversión, Deutsche Bank (Switzerland) Ltd utiliza información como la que ofrecen proveedores externos de servicios que se han especializado en la evaluación cualitativa de los factores ESG (ambientales, sociales y de gobierno). Como los riesgos de sostenibilidad pueden tener diferentes efectos en empresas individuales, sectores, regiones de inversión, divisas y clases de inversión (por ejemplo, acciones o bonos), al recomendar instrumentos financieros en el marco del asesoramiento de inversión, el Banco sigue el principio de diversificar las inversiones en la mayor medida posible para reducir los efectos que la exposición a los riesgos de sostenibilidad puede tener en la cartera. En general, el Banco recomienda distribuir en diversas clases de inversión a fin de establecer el perfil de oportunidad/riesgo de un cliente particular. Además, el asesoramiento de inversión adopta como política una amplia distribución entre clases de inversión en diversas ramas / sectores, regiones y divisas.

Gestión de la cartera financiera

Cuando se toman decisiones relativas a la gestión de una cartera financiera, se aplican por analogía los principios que se detallan en la sección arriba indicada sobre Asesoramiento Patrimonial para la evaluación de riesgos de sostenibilidad y la diversificación con miras a reducir tales riesgos.

Además de las medidas especificadas en la sección arriba indicada sobre Asesoramiento Patrimonial, se presta atención a los riesgos de sostenibilidad en la gestión de la cartera financiera en diferentes puntos durante el proceso de inversión. Los riesgos de sostenibilidad se consideran durante la consideración de factores macroeconómicos y la formulación de una opinión de mercado, cuando se asignan activos a estrategias de inversión individuales y al seleccionar instrumentos financieros individuales.

Efectos de los riesgos de sostenibilidad en los rendimientos

Los riesgos de sostenibilidad no pueden evitarse por completo cuando se invierte en valores. En general, tienen un efecto considerablemente negativo en el precio de mercado de la inversión. Los riesgos de sostenibilidad de una inversión en valores pueden generar un deterioro significativo del perfil financiero, la rentabilidad o la reputación de la empresa subyacente y tener efectos negativos en el precio del mercado de la inversión. En casos extremos, cabe la posibilidad de una pérdida total.

Puede encontrar más información sobre la sostenibilidad en <https://deutschewealth.com/>.

11 Declaración sobre riesgos de concentración específicos a nivel de cartera

Invertir en los mercados financieros conlleva riesgos inherentes que todo inversor debe conocer antes de adoptar cualquier decisión de inversión. La presente declaración de riesgos tiene por objeto describir los principales riesgos que podrían afectar al rendimiento de su cartera de inversiones y ofrece información adicional para ayudarle a tomar decisiones fundamentadas. Deutsche Bank (Suisse) SA desea presentarle un breve resumen de los riesgos más relevantes que pueden surgir a la hora de invertir. La siguiente enumeración es meramente ilustrativa. Si desea aclarar alguna duda, póngase en contacto con su asesor habitual de Deutsche Bank (Suisse) SA. Tanto los riesgos que se detallan a continuación como el nivel de exposición correspondiente pueden variar en función de distintos factores, como la tolerancia al riesgo del inversor o la estrategia de inversión. A continuación, encontrará una descripción general de varios riesgos específicos asociados a los servicios de gestión discrecional de carteras (Discretionary Portfolio Management) y asesoramiento patrimonial (Wealth Advisory) que quizás desee considerar.

1. Riesgo del sector

Su cartera puede estar expuesta a riesgos específicos del sector cuando una parte significativa de las inversiones se concentra en una industria o sector. Factores adversos, como cambios normativos, fluctuaciones de los precios de las materias primas o disrupciones tecnológicas dentro de un sector concreto, pueden afectar de manera sustancial al valor de sus inversiones. Por ejemplo, una recesión económica en el sector tecnológico podría traducirse en pérdidas sustanciales para aquellos inversores fuertemente posicionados en acciones tecnológicas. Para mitigar este riesgo, considere una adecuada diversificación sectorial a fin de distribuir la exposición y reducir el impacto de las recesiones específicas de un sector.

Como límite general, puede ser prudente limitar la exposición a un solo sector a un rango del 10 % al 15 % del valor total de la cartera. Esta medida ayudaría a mitigar el riesgo del sector al garantizar que ningún sector particular influya demasiado en los rendimientos generales ni en la cartera. En el caso de inversores con mayor tolerancia al riesgo o que sigan estrategias con un enfoque sectorial (como ETF o fondos mutuos), la exposición a un solo sector podría ser mayor, potencialmente de hasta el 20-30 %.

También deben tenerse en cuenta las condiciones de los mercados, ya que la exposición asociada a un sector concreto podría requerir alguna reducción.

2. Riesgo de contraparte y emisor

La solvencia y la estabilidad financiera de los emisores de los valores de su cartera desempeñan un papel esencial en el rendimiento de la inversión. Si un emisor sufre dificultades financieras o incumple sus obligaciones, el valor de sus inversiones puede disminuir de forma significativa. Por ejemplo, la quiebra de un emisor de bonos corporativos puede provocar la pérdida total del capital invertido. Llevar a cabo un análisis exhaustivo y aplicar la debida diligencia sobre la solidez financiera, las calificaciones crediticias y la posición en el mercado de los emisores puede ayudar a tomar decisiones más informadas y evitar una exposición a riesgos innecesarios asociados al emisor.

En el caso de las transacciones con riesgos convencionales, como la compra o venta de acciones o bonos, el riesgo del emisor es idéntico al riesgo de crédito de la transacción, ya que, en el caso de renta variable, la entidad implicada es también el emisor. Del mismo modo, cuando se trata de bonos, el prestatario actúa como emisor. En el caso de acciones y bonos corporativos individuales, una pauta razonable podría ser limitar la exposición al 10 % del valor total de la cartera. Este umbral puede mitigar el impacto derivado del incumplimiento o del deterioro financiero de un emisor.

En el caso de contratos de futuros y opciones negociados en bolsa (como Euronext), la cámara de compensación de la bolsa suele ser la contraparte y, por lo tanto, está obligada a cumplir ciertas obligaciones con Usted, tal y como se describe en las normas específicas de cada Bolsa.

Por otro lado, en el caso de instrumentos financieros, como warrants, opciones OTC u operaciones OTC a plazo, productos estructurados y opciones exóticas, también debe tenerse en cuenta el riesgo del emisor o de la contraparte en las operaciones OTC, además de todos los demás riesgos de inversión. Dado que los inversores podrían verse en la necesidad de ejercer sus derechos frente a emisores o contrapartes, su capacidad para cumplir con las obligaciones debe incluirse también en las consideraciones de riesgo del inversor antes de adquirir este tipo de productos.

Ejemplo:

Un inversor compra un warrant, emitido por el «Banco A», sobre acciones de la «acción subyacente». Mientras que el valor del warrant depende en gran medida del rendimiento y la volatilidad de las acciones de la «acción subyacente», la obligación contractual constituida por el warrant recae sobre el «Banco A». Esto significa que, además de los riesgos de los warrants, el inversor también debe considerar la calificación crediticia del «Banco A».

3. Riesgos de concentración (o riesgos a granel)

Concentrar un gran porcentaje de la cartera en un único activo o en un número reducido de activos puede aumentar el riesgo de la inversión. Este riesgo de concentración puede amplificar el impacto de las fluctuaciones del mercado y conllevar una mayor volatilidad de la cartera. Por ejemplo, si una sola acción representa una parte significativa de su cartera, cualquier noticia o acontecimiento adverso que afecte a dicha acción puede provocar grandes pérdidas. Por ello, diversificar las inversiones entre distintas clases de activos, sectores y emisores resulta clave para reducir el riesgo de concentración y mejorar la estabilidad general de la cartera.

El riesgo de concentración, también denominado riesgo a granel, surge cuando uno o varios instrumentos financieros constituyen una parte sustancial del total de la cartera. En escenarios de recesión, estas carteras pueden sufrir pérdidas más importantes que las carteras bien diversificadas, es decir, carteras en las que las inversiones están distribuidas entre distintos activos con el fin de atenuar el riesgo asociado a fluctuaciones de los beneficios. Por lo tanto, a la hora de comprar o vender un instrumento financiero, se debe tener en cuenta la composición general de la cartera y comprobar si se trata de una cartera suficientemente diversificada. Cuando se trata de un mismo emisor, podría considerarse un límite general del 20 % de la cartera total.

Ejemplo:

Su cartera está compuesta por dos acciones del índice bursátil alemán (DAX40). Esto implica una elevada exposición al riesgo de concentración con respecto al mercado bursátil alemán (DAX40). Es decir, si una de estas acciones registra pérdidas mientras que el mercado en general se muestra positivo, su cartera podría sufrir mayores pérdidas que un inversor bien diversificado. Si ha invertido en un mayor número de acciones, en otras clases de activos (por ejemplo, bonos o fondos de inversión) o en otros mercados con el objetivo de lograr una cartera bien diversificada, debería lograr el mismo rendimiento, pero con menor riesgo.

Si invierte en un mandato de gestión discrecional de la cartera, el banco buscará la diversificación adecuada a nivel de cartera de clientes.

Si la inversión se realiza en un único fondo, la diversificación de activos no tiene lugar a nivel de la cartera del cliente, sino a nivel del fondo de inversión, en que el cliente ha invertido. El valor neto de los activos de los fondos mutuos puede verse afectado por incidentes imprevistos en sus procesos administrativos. En circunstancias excepcionales, los fondos mutuos también podrían cerrarse a los reembolsos y verse obligados a liquidar sus participaciones en instrumentos de inversión.

4. Riesgo de cambio

Si su cartera incluye inversiones denominadas en moneda extranjera, puede estar expuesto al riesgo de cambio. Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden afectar al valor de sus inversiones, ya sea positiva o negativamente. Por ejemplo, si el dólar estadounidense se aprecia frente al euro, el valor de las inversiones en acciones europeas podría reducirse al convertirse de nuevo a la moneda local. Es fundamental comprender las divisas en que están denominadas sus inversiones y valorar estrategias de cobertura para mitigar posibles pérdidas de divisas.

Ejemplo:

Puede tener una cartera en EUR como divisa base con una exposición del 20 % en CHF y otro 20 % en USD frente a un riesgo de cambio de CHF y USD (en los porcentajes de la cartera).

Apéndice I

Indicadores de Referencia de Rentabilidad del Servicio de gestión discrecional de carteras

Para los clientes del Servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco mide la rentabilidad de la cartera comparándola con indicadores de referencia previamente definidos, en cumplimiento de la reglamentación financiera. Junto con su estado de cuenta de cartera periódico, los clientes reciben información sobre la rentabilidad de su cartera en relación con el indicador de referencia.

La siguiente lista muestra los índices de referencia predefinidos para la estrategia de gestión discrecional de carteras:

▪ Active Asset Allocation (EUR)	Tabla A1
▪ Active Asset Allocation (USD)	Tabla A2
▪ Active Asset Allocation (CHF)	Tabla A3
▪ USD Bond, USD Short Bond	Tabla A4
▪ Fixed Income Opportunity (EUR), Fixed Income Opportunity (USD)	Tabla A5
▪ Total Return Core (EUR), Total Return Core (USD)	Tabla A6
▪ Total Return Dynamic (EUR), Total Return Dynamic (USD)	Tabla A7
▪ Swiss Equities, European Equities, Global Equities, Asia ex Japan equities	Tabla A8
▪ Strategic Asset Allocation (EUR)	Tabla A9
▪ Strategic Asset Allocation (USD)	Tabla A10
▪ Active Asset Allocation ESG (EUR)	Tabla A11
▪ Active Asset Allocation ESG (USD)	Tabla A12

A continuación, se pueden ver las tablas de indicadores de referencia para la estrategia del Servicio de gestión discrecional de carteras. Tenga en cuenta por favor que el informe sobre los indicadores de referencia muestra solamente un valor de rentabilidad total de la cartera del cliente con respecto al indicador de referencia. No obstante, usted puede solicitar al Banco una información más detallada.

Tabla A1. Indicador de referencia de rentabilidad para Active Asset Allocation (EUR):

- Conservative
- Core
- Growth
- Dynamic Growth

		Conservative	Balanced	Growth	Dynamic Growth
Renta variable		20.00%	40.00%	60.00%	80.00%
S&P 500	Norteamérica	7.00%	14.00%	21.00%	28.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	9.00%	18.00%	27.00%	36.00%
Topix	Japón	1.50%	3.00%	4.50%	6.00%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%
Efectivo		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Euro OverNight Index Average (EONIA)	Liquidez	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Renta fija		68.00%	48.00%	28.00%	8.00%
JPM GBI EMU 1-10 TR Index	Bonos soberanos	38.00%	26.00%	15.00%	0.00%
iBoxx Euro Corp Overall TR Index	Bonos corporativos con grado de inversión	23.00%	15.00%	6.00%	1.00%
iBoxx Euro Liquid High Yield Index	Bonos corporativos de alto rendimiento	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
JPM EMBI Global Composite	Deuda de mercados emergentes	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Alternativos		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
HFRX Global Hedge Fund Index (hedged into EUR)	Hedge Funds	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Materias primas		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Bloomberg Commodities Ex-Agriculture and Livestock	Materias primas	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%

Tabla A2. Indicador de referencia de rentabilidad para Active Asset Allocation (USD):

- Conservative
- Core
- Growth
- Dynamic Growth

		Conservative	Balanced	Growth	Dynamic Growth
Renta variable		20.00%	40.00%	60.00%	80.00%
S&P 500	Norteamérica	12.50%	25.00%	37.50%	50.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	3.50%	7.00%	10.50%	14.00%
Topix	Japón	1.50%	3.00%	4.50%	6.00%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%
Efectivo		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Cash JPM 1M deposit	Liquidez	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Renta fija		68.00%	48.00%	28.00%	8.00%
JPM US 1-10Y TR Index	Bonos soberanos	38.00%	26.00%	15.00%	0.00%
iBoxx USD Corporates TR Index	Bonos corporativos con grado de inversión	23.00%	15.00%	6.00%	1.00%
BarCap US High Yield Index	Bonos corporativos de alto rendimiento	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
JPM EMBI Global Composite	Deuda de mercados emergentes	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Alternativos		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
HFRX Global Hedge Fund Index	Hedge Funds	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Materias primas		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Bloomberg Commodities Ex-Agriculture and Livestock	Materias primas	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%

Tabla A3. Indicador de referencia de rentabilidad para Active Asset Allocation (CHF):

- Conservative
- Core
- Growth
- Dynamic Growth

		Conservative	Balanced	Growth	Dynamic Growth
Renta variable		20.00%	40.00%	60.00%	80.00%
S&P 500	Norteamérica	5.50%	11.00%	16.50%	22.00%
SPI	Suiza	9.50%	19.00%	28.50%	38.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	1.00%	2.00%	3.00%	4.00%
Topix	Japón	1.50%	3.00%	4.50%	6.00%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%
Efectivo		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Cash JPM 1M deposit	Liquidez	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%

		Conservative	Balanced	Growth	Dynamic Growth
Renta fija		68.00%	48.00%	28.00%	8.00%
SBI Domestic Government 1-10 TR Index	Bonos soberanos	33.00%	21.00%	10.00%	0.00%
SBI Corporate TR Index	Bonos corporativos con grado de inversión	23.00%	15.00%	6.00%	0.00%
JPM US 1-10Y TR Index	Bonos soberanos	5.00%	5.00%	5.00%	1.00%
Markit iBoxx Global Dev High Yield Capped Index	Bonos corporativos de alto rendimiento	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
JPM EMBI Global Composite	Deuda de mercados emergentes	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Alternativos		5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
Hedge Fund Index (cobertura en CHF)	Hedge Funds	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%

Tabla A4. Indicador de referencia de rentabilidad para USD Bond, USD Short Bond:

- US Bond: J.P. Morgan GBI US 1 to 10 USD Index
- US Short Bond: Barcap Eurodollar AA or Higher 1-3Y TR Unhedged Index

Tabla A5. Indicador de referencia de rentabilidad para Fixed Income Opportunity (EUR), Fixed Income Opportunity (USD):

Bloomberg Barclays US Aggregate Total Return Value Hedged EUR Bloomberg Barclays US Aggregate Total Return Value Unhedged USD

Tabla A6. Indicador de referencia de rentabilidad para Total Return Core (EUR), Total Return Core (USD):

- Total Return Core (EUR): J.P. Morgan Cash Index Euro Currency + 1% p.a.
- Total Return Core (USD): J.P. Morgan Cash Index USD Currency + 1% p.a.

Tabla A7. Indicador de referencia de rentabilidad para Total Return Dynamic (EUR), Total Return Dynamic (USD):

- Total Return Core (EUR): J.P. Morgan Cash Index Euro Currency + 2% p.a.
- Total Return Core (USD): J.P. Morgan Cash Index USD Currency + 2% p.a.

Tabla A8. Indicador de referencia de rentabilidad para Swiss Equities, European Equities, Global Equities, Asia ex Japan Equities:

- Swiss Equities: Swiss Performance Index
- European Equities: Euro Stoxx 50
- Global Equities: DBX MSCI AC World Index
- Asia ex Japan Equities: MSCI AC Asia ex Japan Index

Tabla A9. Indicador de referencia de rentabilidad para Strategic Asset Allocation (EUR):

- Conservative
- Core
- Growth
- Conservative Plus
- Core Plus

		Conservative	Core	Growth	Conservative Plus	Core Plus
Renta variable		22.50%	45.00%	67.50%	20.50%	43.50%
S&P 500	Norteamérica	7.50%	15.00%	22.50%	7.00%	14.50%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	7.50%	15.00%	22.50%	7.00%	14.50%
Topix	Japón	2.50%	5.00%	7.50%	2.00%	4.50%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	5.00%	10.00%	15.00%	4.50%	10.00%
Efectivo		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
EONIA	Liquidez	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Renta fija		72.50%	50.00%	27.50%	74.50%	51.50%
JPM US 1-10Y TR Index	Bonos soberanos US	7.50%	5.00%	3.00%	7.50%	5.00%
JPM GBI EMU Index	Bonos soberanos EUR	23.00%	16.00%	8.50%	23.50%	16.50%
iBoxx Euro Corp Overall	Bonos corporativos con grado de inversión	29.00%	20.00%	11.00%	30.00%	21.00%
iBoxx Euro Liquid High Yield	Bonos corporativos de alto rendimiento	5.50%	4.00%	2.00%	6.00%	4.00%
JPM EMBI Global Composite	Mercados emergentes	7.50%	5.00%	3.00%	7.50%	5.00%
Materias primas		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Bloomberg Commodities Ex-Agriculture and Livestock	Materias primas	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%

Table A10. Indicador de referencia de rentabilidad para Strategic Asset Allocation (USD):

- Conservative
- Core
- Growth
- Conservative Plus
- Core Plus

		Conservative	Core	Growth	Conservative Plus	Core Plus
Renta variable		21.50%	43.00%	64.50%	20.00%	38.50%
S&P 500	Norteamérica	9.50%	19.00%	28.50%	9.00%	17.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	5.00%	10.00%	15.00%	4.50%	9.00%
Topix	Japón	2.50%	5.00%	7.50%	2.00%	4.50%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	4.50%	9.00%	13.50%	4.50%	8.00%
Efectivo		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Cash JPM 1M	Liquidez	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Renta fija		73.50%	52.00%	30.50%	75.00%	56.50%
JPM US 1-10Y TR Index	Bonos soberanos US	34.00%	24.00%	14.00%	35.00%	26.00%
iBoxx USD Corp TR index	Bonos corporativos con grado de inversión	27.00%	19.00%	11.00%	27.50%	20.50%
BarCap US High Yield Index	Bonos corporativos de alto rendimiento	5.50%	4.00%	2.50%	5.50%	4.50%
JPM EMBI Global Composite	Mercados emergentes	7.00%	5.00%	3.00%	7.00%	5.50%
Materias primas		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Bloomberg Commodities Ex-Agriculture and Livestock	Materias primas	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%

Table A11. Indicador de referencia de rentabilidad para Active Asset Allocation ESG (EUR):

- Conservative
- Core

		Conservative	Core
Renta variable		20.00%	40.00%
S&P 500	Norteamérica	7.00%	14.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	9.00%	18.00%
Topix	Japón	1.50%	3.00%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	2.50%	5.00%
Efectivo		5.00%	5.00%
EONIA	Liquidez	5.00%	5.00%
Renta fija		75.00%	55.00%
JPM GBI EMU Index	Bonos soberanos EUR	38.00%	26.00%
iBoxx Euro Corp Overall	Bonos corporativos con grado de inversión	23.00%	19.00%
Barclays Global Green Bond Index Unhedged EUR	Bonos Verdes	14.00%	10.00%

Table A12. Indicador de referencia de rentabilidad para Active Asset Allocation ESG (USD):

- Conservative
- Core

		Conservative	Core
Renta variable		20.00%	40.00%
S&P 500	Norteamérica	12.50%	25.00%
Eurostoxx 50	Europa sin Reino Unido	3.50%	7.00%
Topix	Japón	1.50%	3.00%
MSCI Emerging Markets	Mercados emergentes	2.50%	5.00%
Efectivo		5.00%	5.00%
Cash JPM 1M	Liquidez	5.00%	5.00%
Renta fija		75.00%	55.00%
JPM US 1-10Y TR Index	Bonos soberanos US	38.00%	26.00%
iBoxx USD Corp TR Index	Bonos corporativos con grado de inversión	23.00%	19.00%
Barclays MSCI Global Bond Index TR Index Value Unhedged US	Bonos Verdes	14.00%	10.00%

Apéndice II

Información de Costes Relativa a Opciones de Intermediación

Además de las oportunidades y los riesgos asociados con un valor y el modo en que funciona el instrumento financiero en cuestión, los costes totales previstos durante el plazo de la inversión tienen relevancia en la decisión de inversión. Quisiéramos proporcionarle información sobre los costes esperados para ayudarle a tomar una decisión de inversión fundada.

En líneas generales, los costes no se distribuyen por igual durante el período de tenencia de una inversión. Los costes pueden cobrarse por única vez, por ejemplo, en el caso de una compra y una venta, o de manera recurrente durante el período de tenencia del valor.

Por ese motivo, es importante que el análisis de costes tenga en cuenta el horizonte de inversión planificado, ya que un período de tenencia más largo habrá de reducir el impacto de los costes no recurrentes en la rentabilidad de la inversión. Por otra parte, los costes recurrentes aumentan el coste total de una inversión durante un período de tenencia más largo.

El coste total de una inversión en valores incluye el coste del producto y los costes de servicios.

El coste del producto incluye los costes (por ejemplo, márgenes del emisor de un producto estructurado o comisiones de gestión y de canje de un fondo de inversión) que cobra el emisor del valor (sociedades gestoras de activos, empresas de inversión extranjeras, emisores de bonos y productos estructurados) o incluidos en el precio en la forma de márgenes. Este coste debe ser pagado por el inversor directamente y reduce la rentabilidad de la inversión.

Los costes de servicio incluyen los costes de la provisión de los servicios relacionados con los valores, por ejemplo, la ejecución de operaciones (lo que incluye comisiones externas e impuestos transaccionales) o servicios de asesoramiento de inversión. También incluyen los costes de servicios auxiliares, tales como la gestión de cuentas de custodia o conversiones a moneda extranjera. Corresponde que el inversor pague al Banco los costes de servicios. Cuando los emisores de valores pagan comisiones de venta al Banco, ya sea con carácter recurrente o no recurrente, estos pagos también se reflejan en los costes de servicios.

Como inversor, ¿cómo podría utilizar esta información acerca de los costes para sus operaciones de intermediación?

Esta información acerca de los costes pretende proporcionarle una visión general de los costes asociados a las inversiones en diferentes valores, así como el modelo de cartera de su interés. Para ello hemos recopilado la siguiente información para usted, explicada a continuación:

(A) Ejemplo de información de costes específica de transacción individuales

Desde el 1 de enero de 2018, en cada asesoramiento de inversión u operación de intermediación se le informará de forma individual de los costes relativos al valor específico, el importe de la inversión y los precios acordados con nosotros. El ejemplo de la sección A establece los parámetros de costes que se incluirán en esta información de costes individuales. Utilizamos una inversión en un fondo de estrategias de renta variable correspondiente al modelo de cartera de solo ejecución como ilustración.

(B) Información ejemplificativa sobre costes

Para darle una visión general por adelantado de los costes previstos y costes posteriores de diferentes valores y modelos de carteras, hemos recopilado un ejemplo con información de costes presentado en una tabla agregada. El mismo ejemplo utilizado en la información de costes individuales se presenta en una tabla en la sección B, al que le acompaña un texto explicativo. En las siguientes páginas puede encontrar ejemplos de información de costes correspondientes a 21 inversiones típicas por modelo de cartera. Estas 21 inversiones proporcionan una muestra representativa de diferentes inversiones en valores tales como renta variable, bonos, fondos de inversión, productos estructurados, derivados cotizados en bolsa, así como derivados de divisas y extrabursátiles en CHF y en divisa extranjera. También se tienen en cuenta los diferentes tipos de ejecución y bolsas de valores. Consulte el índice para encontrar la sección en la que se presenta el modelo de cartera de su interés. Para obtener más información sobre costes en otros modelos de carteras y tipos de servicios, póngase en contacto con su asesor personal.

Los ejemplos de información de costes correspondientes a los diferentes modelos de carteras se han preparado a partir de supuestos y estimaciones específicos. Estos ejemplos se basan en un importe de inversión neto de 100'000 CHF y los costes aplicables a la respectiva inversión de acuerdo con la tabla de comisiones de Deutsche Bank (Suisse) SA.

Tenga en cuenta que los cálculos se basan en importes máximos, es decir, toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables. Por lo tanto, por regla general, es probable que los costes reales sean inferiores a los costes del ejemplo. Los costes reales se determinan en función de los siguientes parámetros:

- Importe de inversión real
- Periodo de tenencia individual
- Lugar y divisa de negociación
- Costes de productos del valor en cuestión
- Costes de servicios acordados con el Banco
- Las tendencias de los precios de este valor – en el caso de valores en divisa extranjera, también se tienen en cuenta las tendencias del tipo de cambio – durante el periodo de tenencia
- Cambios en los costes de productos y servicios durante el periodo de tenencia

Normalmente, los costes cambiarán de forma proporcional a los cambios en el importe de inversión, pero esto no se aplica a precios mínimos y máximos o a precios fijos, es decir, los costes se expresan como un importe absoluto. Pídale a su asesor personal información sobre costes específicos para cada operación antes de realizar algún pedido.

Encontrará más información sobre los ejemplos proporcionados en las tablas y los supuestos y estimaciones subyacentes a partir de la sección C.

No dude en contactar con nosotros si tiene alguna pregunta.

Índice

A	Ejemplo de información de costes individuales de una operación específica	43
B	Información de costes ejemplares	44
B.1	Solo Ejecución	45
B.2	Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)	49
B.3	Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de Corretaje)	53
C	Notas explicativas	57

A Ejemplo de Información de Costes Específica de Transacción Individuales

Deutsche Bank
Wealth Management



Información sobre costes y comisiones

Ejemplo de fondos de renta variable

Cartera n°:
Tipo de contrato:
ID del socio comercial:
Fecha:

Este Informe sobre costes y comisiones le proporciona una vista de conjunto del tipo y monto de los costes que le cabe esperar al realizar la transacción propuesta o solicitada en la Sección I. Las cifras que se proporcionan son estimaciones y se basan en la información disponible sobre la transacción propuesta o solicitada.

I. Detalles de la transacción

ISIN / número de identificación del producto	AB1234567890
Tipo de orden / Mercado	Comprar/over the counter
Cantidad	1'000
Último precio disponible	100.00 CHF
Importe de la transacción antes de costes	100'000.00 CHF
Importe de la transacción después de costes en la moneda de inversión	101'500.00 CHF

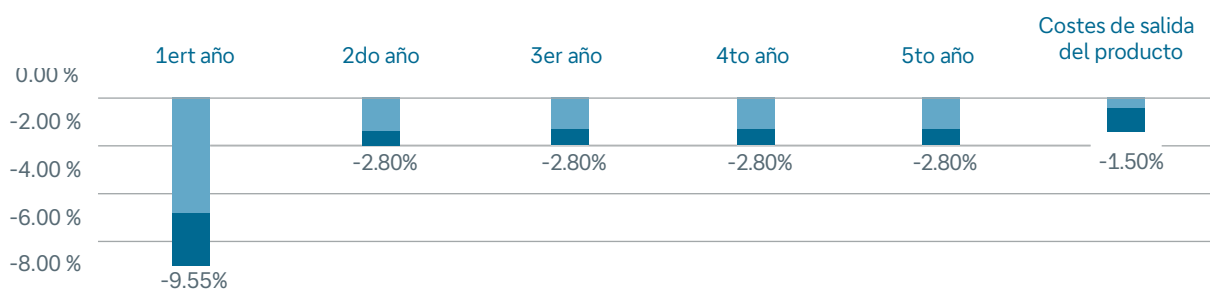
Observación: los precios y tipos de cambio que se exponen arriba son indicativos y se basan en la información disponible en el momento de la elaboración de este informe. Estos precios y tipos de cambio podrían ser diferentes en el momento en que se ejecute la transacción

II. Costes y comisiones aplicables

Costes de ingreso incurridos al comprar este producto	6.750.00 CHF	6.75%
▪ Comisiones por servicios bancarios	1'350.00 CHF	1.35%
▪ Costo de productos de terceros	5'250.00 CHF	5.25%
▪ Impuestos aplicables	150.00 CHF	0.15%
Costes recurrentes anuales por mantener este producto	2'800.00 CHF	2'80%
▪ Comisión de custodia	300.00 CHF	0.30%
▪ Costes de productos de terceros	2'500.00 CHF	2.50%
(de los cuales 2'500.00 CHF, o sea el 2.50% de las comisiones de venta, se pagan al banco)		
Costes de salida soportados en caso de venta del producto	1'500.00 CHF	1.50%
▪ Comisiones por servicios bancarios	1'350.00 CHF	1.35%
▪ Impuestos aplicables	150.00 CHF	0.15%

III. Efecto de los costes y comisiones en la rentabilidad

Para un período de tenencia normal y suponiendo que el valor de mercado se mantenga estable, los costes totales estimados ascienden a 22'250.00 CHF o una media del 4.45% anual (de los cuales las comisiones por servicios bancarios son 16'700.00 CHF, o el 3.34% anual, y los costes de terceros 5'550.00 CHF o el 1.11% anual). Estos afectan a la rentabilidad de la inversión durante el período de tenencia de la siguiente manera:



- Costes de terceros: incluyen los costes de servicios y productos de terceros, así como los impuestos aplicables
- Comisiones por servicios bancarios: incluyen las comisiones de la cuenta de títulos valores

B Información de Costes Ejemplares

Ejemplo: Modelo de cartera correspondiente a carteras de solo ejecución (véanse las páginas 6 / 7) para una inversión en un fondo de estrategias de renta variable (columna 4) Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas				Ejemplo	Texto explicativo relativo al ejemplo del fondo cotizado en bolsa
a)	Inversión de muestra			Fondo de estrategias de renta variable	A continuación se presenta una inversión de muestra en un fondo de estrategias de renta variable (inversión de muestra 4) correspondiente a un importe de inversión neto de 100'000 CHF (= valor de referencia correspondiente a la siguiente información de costes) de un cliente con un modelo de cartera sin servicios de asesoramiento.
b)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100 000 CHF				
I. Detalles de la operación					
c)	Tipo de operación			Comisión	La inversión se realiza en un fondo de estrategias de renta variable en EUR, que compra el cliente a través del Banco en una operación con comisiones.
d)	Lugar de ejecución			Banco	
e)	Moneda de negociación			EUR	Nota: la información de costes individuales incluye otros datos (por ejemplo, el ISIN, precio, número de participaciones / valor nominal).
f)	Periodo de tenencia en años			5	Se supone un periodo de tenencia de 5 años para el fondo. Al final del periodo de tenencia, las participaciones del fondo se reembolsarán con la empresa de gestión de fondos.
g)	Estrategia de salida			Reembolso	Nota: la información de costes individuales incluye información sobre el periodo de tenencia en el apartado III y la estrategia de salida en el apartado IV.
h) II. Costes y comisiones aplicables					
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	6.75% 6'750	Hay un coste de entrada único de 6'750 CHF o 6.75% tras la compra. En este ejemplo, se supone que el cliente tiene una cuenta en divisa extranjera en la divisa de negociación (EUR). Si el cliente no tiene esta cuenta en divisa extranjera en la divisa de negociación, el Banco convertirá la divisa en CHF. El coste de dicha conversión de divisa suele ascender al 1% del importe convertido.	
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –		
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de tenencia*	% anual de media CHF	2.80% 2'800	Los costes recurrentes de 2'800 CHF o 2.80% se incurren cada año durante el periodo de tenencia de la inversión. La empresa del fondo paga al Banco una comisión por ventas recurrente de 2'500 CHF o 2.50% anual [= remuneración de distribución de acuerdo con las condiciones comerciales generales de Deutsche Bank (Suisse) SA]. Esta remuneración de distribución ya está incluida en los costes [fila (k)].	
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% anual de media CHF	2.50% 2'500		
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	1.50% 1'500	Hay un coste de salida único de 1'500 CHF o 1.50% al finalizar la inversión. En este ejemplo, se supone que el cliente tiene una cuenta en divisa extranjera en la divisa de negociación (EUR). Si el cliente no tiene esta cuenta en divisa extranjera en la divisa de negociación, el Banco convertirá la divisa en CHF. El coste de dicha conversión de divisa suele ascender al 1% del importe convertido.	
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	– –	– –		
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad					
p)	Coste total	% anual de media CHF	4.45% 4'450	El coste total de la inversión durante el supuesto periodo de tenencia de 5 años es de 4'450 CHF o 4.45% al año de media. Esto incluye el coste de la entrada (único), los costes recurrentes durante el supuesto periodo de tenencia, y cualquier coste de salida único al final del periodo (en este ejemplo, 1'500 CHF). Del coste total, 3'340 CHF o 3.34 % anual de media corresponden a costes por servicios (costes correspondientes a la ejecución de órdenes, gestión de cuentas más comisión de ventas recibida por el Banco de terceros). El coste de productos neto es de 1'110 CHF o 1.11% anual de media (costes correspondientes a la administración y gestión de productos menos la comisión de ventas antes mencionada pagada al Banco).	
q)	Costes de servicios	% anual de media CHF	3.34% 3'340		
r)	Costes de entrada netos (impuestos por operaciones incluidos)	% anual de media CHF	1.11% 1'110	En el primer año de inversión, la rentabilidad de la inversión se reduce debido a los costes en un 9.55 %. Estos comprenden los costes de entrada más los costes continuos durante el primer año de inversión. En los años siguientes, la rentabilidad de la inversión se reduce en un 2.80 % anual. En el último año de inversión, la rentabilidad se reduce en un 1.50 % debido al coste de venta.	
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión	%	-9.55%		
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión	% anual	-2.80%		
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso	%	–		
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta	%	-1.50%		

Véanse las páginas 52 – 55 con las notas sobre los supuestos y otra información relativa a las filas (a)–(v)

* En los costes recurrentes del punto (k) se ha tenido en cuenta una comisión de custodia de 300 CHF o 0.3% anual a partir del importe de la inversión ejemplar. La comisión de custodia efectiva por pagar depende del activo correspondiente y asciende al menos a 5'000 CHF anuales. Se cobrará una comisión de servicios adicional de 2'000 CHF correspondiente a la administración de cuenta.

B.1 Solo Ejecución/Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Renta variable y ETF ¹			Bonos	Fondos de inversión		
Inversión de muestra		Acciones SWX	Acciones XETRA	Acciones en divisa extranjera (bolsa extranjera)	Todos los mercados	Renta variable y otros ²	Renta fija	Mercado monetario
a) Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF		1	2a	2b	3	4	5	6
b) I. Detalles de la operación								
c) Tipo de operación		Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission
d) Lugar de ejecución		SWX	Xetra	LSE	Bank	Bank	Bank	Bank
e) Moneda de negociación		CHF	EUR	GBP	CHF	EUR	CHF	CHF
f) Periodo de tenencia en años		6	6	6	6	5	4	1
g) Estrategia de salida		Venta	Venta	Venta	Venci-miento	Reem-bolso	Reem-bolso	Reem-bolso
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i) Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	0.88% 875 ⁶	1.65% 1'650 ⁶	2.65% 2'650 ⁶	0.75% 750 ⁶	6.75% 6'750 ^{3,6}	6.20% 6'200 ^{3,6}	5.35% 5'350 ^{3,6}
j) Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –	– –
k) Costes recurrentes anuales durante el periodo de % p.a. tenencia*	% p.a. CHF	0.30% 300	0.30% 300	0.30% 300	0.3 % 300	2.80 % 2'800	2.30% 2'300	0.80% 800
l) incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –	– –	– –	– –	2.50% 2'500	2.00% 2'000	0.50% 500
m) Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	0.88% 875 ⁶	1.65% 1'650 ⁶	2.65% 2'650 ⁶	– –	1.50% 1'500 ^{3,6}	1.45% 1'450 ^{3,6}	1.35% 1'350 ^{3,6}
n) Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	– –	– –	0.75% 750 ⁶	– –	– –	– –
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p) Coste total	Ø % p.a. CHF	0.59% 3'550	0.85% 5'100	1.18% 7'100	0.43% 2'550	4.45% 22'250	4.21% 16'850	7.50% 7'500
q) Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	0.57% 3'400	0.77% 4'600	1.10% 6'600	0.40% 2'400	3.34% 16'700	2.83% 11'300	1.20% 1'200
r) Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	0.03% 150	0.08% 500	0.08% 500	0.03% 150	1.11% 5'550	1.39% 5'550	6.30% 6'300
s) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-1.18%	-1.95%	-2.95%	-1.05%	-9.55%	-8.50%	-7.50%
t) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-0.30%	-0.30%	-0.30%	-0.30%	-2.80%	-2.30%	–
u) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–	–	–
v) Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-0.88%	-1.65%	-2.65%	-0.75 %	-1.50%	-1.45%	-1.35%

* En los costes recurrentes del punto (k) se ha tenido en cuenta una comisión de custodia de 300 CHF o 0.3% anual a partir del importe de la inversión ejemplar. La comisión de custodia efectiva por pagar depende del activo correspondiente y asciende al menos a 5'000 CHF anuales. Se cobrará una comisión de servicios adicional de 2'000 CHF correspondiente a la administración de cuenta.

1 Incluye los fondos enumerados en una bolsa de valores (operaciones de mercado secundario).

2 Otros fondos de inversión mixtos incluidos.

3 Estas comisiones se aplican únicamente cuando no se ha recaudado ninguna comisión por emisión / reembolso, de acuerdo con el folleto de fondos.

4 En el caso de fondos OICVM V, se aplican las tarifas de fondos de inversión recogidas en el apartado Renta variable y otros.

5 En el caso de fondos extracontinentales complejos, puede que se apliquen diferentes tasas.

6 Comisión mínima de 200 CHF.

B.1 Solo Ejecución/Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas			Fondos de inversión	Structured products		Derivados financieros enumerados	
Inversión de muestra			Hedge funds ^{4,5}	Subscripción	Mercado secundario	Opciones de acciones individuales	Futuros sobre índices
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF						
	7	8					
b) I. Detalles de la operación							
c)	Tipo de operación		Commission	Commission	Commission	Commission	Commission
d)	Lugar de ejecución		Bank	Bank	Bank	Eurex	Eurex
e)	Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años		5	5	2	1	1
g)	Estrategia de salida		Reem-bolso	Venci-miento	Venci-miento	Venta ^a	Venta
h) II. Costes y comisiones aplicables							
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	7.65% 7'650 ^{3, 7}	6.00% 6'000 ⁸	3.38% 3'375 ⁶	2.65% 2'650 ⁶	0.27% 266 ⁶
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	3% 3'000	– –	– –	– –
k)	Costes continuos anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	6.05% 6'050	1.55% 1'550	1.80% 1'800	0.30% 300	– –
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	2.00% 2'000	– –	1.50% 1'500	– –	– –
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	4.65% 4'650 ^{3, 7}	– –	– –	2.65% 2'650 ⁶	0.27% 266 ⁶
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	2.13% 2'125 ⁶	2.13% 2'125 ⁶	– –	– –
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad							
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	8.51% 42'550	3.18% 15'875	4.55% 9'100	5.60% 5'600	0.53% 532
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3.30% 16'500	1.16% 5'800	2.60% 5'200	2.80% 2'800	0.50% 500
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	5.21% 26'050	2.02% 10'075	1.95% 3'900	2.80% 2'800	0.03% 32
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-13.70%	-7.55%	-5.18%	-5.60%	-0.53%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-6.05%	-1.55%	-1.80%	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-4.65%	-2.13%	-2.13%	–	–

⁷ Comisión mínima de 1'500 CHF.

⁸ Este importe no incluye ningún posible margen del emisor, dado que no puede hacerse ningún supuesto general sobre dichos márgenes. Pídale a su asesor personal información detallada de los costes antes de realizar algún pedido.

⁹ Los ejercicios o asignaciones de opciones estándar están sujetos a la comisión normal de valores para los instrumentos subyacentes correspondientes.

B.1 Solo Ejecución/Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas			Derivados de divisas					
Inversión de muestra			Operación a plazo de divisas	Permuta financiera de divisas	Opciones tipo vainilla de divisas	Acumulador de divisas	Opciones tipo barrera de divisas	Opciones binarias de divisas
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰		12	13	14	15	16	17
b) I. Detalles de la operación								
c)	Tipo de operación		Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission
d)	Lugar de ejecución		OTC	OTC	OTC	OTC	OTC	OTC
e)	Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años		1	1	1	1	1	1
g)	Estrategia de salida		Liquidación	Liquidación	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de p.a. tenencia*	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	– –	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-2%	-1%	-1%	-2%	-1%	-5%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	–	–	–	–	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	–	–	-1%	-2%	-1%	-5%

¹⁰ En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

B.1 Solo Ejecución/Mandato de Asesoramiento relacionado con Operaciones

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Depósitos de divisas estructurados		Derivados extrabursátiles	
Inversión de muestra		Inversión de doble divisa	Permuta financiera exótica	Permuta financiera de estrategias de renta variable	Permuta financiera de tipos de interés
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰				
		18	19	20	21
b) I. Detalles de la operación					
c)	Tipo de operación	Commission	Commission	Commission	Commission
d)	Lugar de ejecución	OTC	OTC	OTC	OTC
e)	Moneda de negociación	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años	1	1	1	1
g)	Estrategia de salida	Expiración / Ejercicio	Liquidación	Liquidación	Liquidación
h) II. Costes y comisiones aplicables					
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	–	–	–
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	–	–	–
l)	Incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	–	–	–
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	–	–	–
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	–	–	–
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad					
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	–	–	–
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-3%	-3%	-3%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	–	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	–	–	–

¹⁰ En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

B.2 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Renta variable y ETF ¹			Bonos	Fondos de inversión		
Inversión de muestra		Acciones SWX	Acciones XETRA	Acciones en divisa extranjera (bolsa extranjera)	Todos los mercados	Renta variable y otros ²	Renta fija	Mercado monetario
a) Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF		1	2a	2b	3	4	5	6
b) I. Detalles de la operación								
c) Tipo de operación		Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission
d) Lugar de ejecución		SWX	Xetra	LSE	Bank	Bank	Bank	Bank
e) Moneda de negociación		CHF	EUR	GBP	CHF	EUR	CHF	CHF
f) Periodo de tenencia en años		6	6	6	6	5	4	1
g) Estrategia de salida		Venta	Venta	Venta	Venci-miento	Reem-bolso	Reem-bolso	Reem-bolso
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i) Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	0.08% 75	0.25% 250	1.25% 1250	0.15% 150	5.40% 5'400 ³	5.15% 5'150 ³	5.15% 5'150 ³
j) Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	–	–	–	–	–	–	–
k) Costes recurrentes anuales durante el periodo de p.a. tenencia*	% p.a. CHF	1.00% 1'000	1.00% 1'000	1.00% 1'000	1.00% 1'000	3.50% 3'500	3.00% 3'000	1.50% 1'500
l) incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	–	–	–	–	2.50% 2'500	2.00% 2'000	0.50% 500
m) Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	0.08% 75	0.25% 250	1.25% 1'250	–	0.15% 150 ³	0.40% 400 ³	1.15% 1'150 ³
n) Presentado con fines informativos: Coste desalida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	–	–	–	0.15% 150	–	–	–
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p) Coste total	Ø % p.a. CHF	1.03% 6'150	1.08% 6'500	1.42% 8'500	1.03% 6'150	4.61% 23'050	4.39% 17'550	7.80% 7'800
q) Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	1.00% 6'000	1.00% 6'000	1.33% 8'000	1.00% 6'000	3.50% 17'500	3.00% 12'000	1.50% 1'500
r) Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	0.03% 150	0.08% 500	0.08% 500	0.03% 150	1.11% 5'550	1.39% 5'550	6.30% 6'300
s) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-1.08%	-1.25%	-2.25%	-1.15%	-8.90%	-8.15%	-7.80%
t) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-1.00%	-1.00%	-1.00%	-1.00%	-3.50%	-3.00%	–
u) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–	–	–
v) Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-0.08%	-0.25%	-1.25%	-0.15%	-0.15%	-0.40%	-1.15%

* En los costes recurrentes del punto (k) se ha tenido en cuenta una comisión por asesoramiento de 1'000 CHF o 1% anual a partir del importe de la inversión ejemplar. La comisión por asesoramiento efectiva por pagar depende del importe total de activos en la gestión y asciende al menos a 10'000 CHF anuales. Las comisiones por servicio de asesoramiento patrimonial Wealth Advisory están sujetas al impuesto sobre el valor añadido (IVA) suizo para clientes domiciliados en Suiza o en el principado de Liechtenstein.

1 Incluye los fondos enumerados en una bolsa de valores (operaciones de mercado secundario).

2 Otros fondos de inversión mixtos incluidos.

3 Estas comisiones se aplican únicamente cuando no se ha recaudado ninguna comisión por emisión/reembolso, de acuerdo con el folleto de fondos.

4 En el caso de fondos OICVM V, se aplican las tarifas de fondos de inversión recogidas en el apartado Renta variable y otros.

B.2 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Fondos de inversión	Structured products		Derivados financieros enumerados	
Inversión de muestra		Hedge funds ^{4,5}	Subscription	Mercado secundario	Opciones de acciones individuales	Futuros sobre índices
a) Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF		7	8	9	10	11
b) I. Detalles de la operación						
c) Tipo de operación		Commission	Commission	Commission	Commission	Commission
d) Lugar de ejecución		Bank	Bank	Bank	Eurex	Eurex
e) Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f) Periodo de tenencia en años		5	5	2	1	1
g) Estrategia de salida		Reembolso	Vencimiento	Vencimiento	Venta ⁹	Venta
h) II. Costes y comisiones aplicables						
i) Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	5.15% 5'150	5.50% 5'500 ⁸	2.58% 2'575	1.40% 1'400	0.02% 16
j) Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	3% 3'000	– –	– –	– –
k) Costes continuos anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	6.75% 6'750	2.25% 2'250	2.50% 2'500	1.00% 1'000	– –
l) incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	2.00% 2'000	– –	1.50% 1'500	– –	– –
m) Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	2.15% 2'150	– –	– –	1.40% 1'400	0.02% 16
n) Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	1.33% 1'325	1.33% 1'325	– –	– –
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad						
p) Coste total	Ø % p.a. CHF	8.21% 41'050	3.62% 18'075	4.45% 8'900	3.80% 3'800	0.03% 32
q) Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3.00% 15'000	1.60% 8'000	2.50% 5'000	1.00% 1'000	0.00% 0
r) Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	5.21% 26'050	2.02% 10'075	1.95% 3'900	2.80% 2'800	0.03% 32
s) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-11.90%	-7.75%	-5.08%	-3.80%	-0.03%
t) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-6.75%	-2.25%	-2.50%	–	–
u) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–
v) Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-2.15%	-1.33%	-1.33%	–	–

⁵ En el caso de fondos extracontinentales complejos, puede que se apliquen diferentes tasas.

⁸ Este importe no incluye ningún posible margen del emisor, dado que no puede hacerse ningún supuesto general sobre dichos márgenes. Pídale a su asesor

B.2 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas			Derivados de divisas					
Inversión de muestra			Operación a plazo de divisas	Permuta financiera de divisas	Opciones tipo vainilla de divisas	Acumulador de divisas	Opciones tipo barrera de divisas	Opciones binarias de divisas
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰		12	13	14	15	16	17
b) I. Detalles de la operación								
c)	Tipo de operación		Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission	Com- mission
d)	Lugar de ejecución		OTC	OTC	OTC	OTC	OTC	OTC
e)	Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años		1	1	1	1	1	1
g)	Exit scenario		Liquidación	Liquidación	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de p.a. tenencia*	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	– –	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión	%	-2%	-1%	-1%	-2%	-1%	-5%
t)	Effect of the costs on the return in subsequent years of the investment	% p.a.	–	–	–	–	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	%	–	–	–	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimientoreembolso.	%	–	–	-1%	-2%	-1%	-5%

10 En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

B.1 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión global)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Depósitos de divisas estructurados		Derivados extrabursátiles	
Inversión de muestra		Inversión de doble divisa	Permuta financiera exótica	Permuta financiera de estrategias de renta variable	Permuta financiera de tipos de interés
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰				
		18	19	20	21
b) I. Detalles de la operación					
c)	Tipo de operación	Commission	Commission	Commission	Commission
d)	Lugar de ejecución	OTC	OTC	OTC	OTC
e)	Moneda de negociación	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años	1	1	1	1
g)	Estrategia de salida	Expiración / Ejercicio	Liquidación	Liquidación	Liquidación
h) II. Costes y comisiones aplicables					
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	–	–	–
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	–	–	–
l)	Incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	–	–	–
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	–	–	–
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	–	–	–
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad					
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	–	–	–
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-3%	-3%	-3%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	–	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	–	–	–

¹⁰ En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

B.2 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de corretaje)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Renta variable y ETF ¹			Bonos	Fondos de inversión		
Inversión de muestra		Acciones SWX	Acciones XETRA	Acciones en divisa extranjera (bolsa extranjera)	Todos los mercados	Renta variable y otros ²	Renta fija	Mercado monetario
a) Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF		1	2a	2b	3	4	5	6
b) I. Detalles de la operación								
c) Tipo de operación		Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission
d) Lugar de ejecución		SWX	Xetra	LSE	Bank	Bank	Bank	Bank
e) Moneda de negociación		CHF	EUR	GBP	CHF	EUR	CHF	CHF
f) Periodo de tenencia en años		6	6	6	6	5	4	1
g) Estrategia de salida		Venta	Venta	Venta	Venci-miento	Reem-bolso	Reem-bolso	Reem-bolso
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i) Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	0.88% 875 ⁶	1.65% 1'650 ⁶	2.65% 2'650	0.75% 750	6.75% 6'750 ^{3, 6}	6.20% 6'200 ^{3, 6}	5.35% 5'350 ^{3, 6}
j) Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –	– –
k) Costes recurrentes anuales durante el periodo de p.a. tenencia*	% p.a. CHF	0.70% 700	0.70% 700	0.70% 700	0.70% 700	3.20% 3'200	2.70% 2'700	1.20% 1'200
l) incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –	– –	– –	– –	2.50% 2'500	2.00% 2'000	0.50% 500
m) Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	0.88% 875 ⁶	1.65% 1'650 ⁶	2.65% 2'650	– –	1.50% 1'500 ^{3, 6}	1.45% 1'450 ^{3, 6}	1.35% 1'350 ^{3, 7}
n) Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	– –	– –	0.75% 750	– –	– –	– –
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p) Coste total	Ø % p.a. CHF	0.99% 5'950	1.25% 7'500	1.58% 9'500	0.83% 4'950	4.85% 24'250	4.61% 18'450	7.90% 7'900
q) Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	0.97% 5'800	1.17% 7'000	1.50% 9'000	0.80% 4'800	3.74% 18'700	3.23% 12'900	1.60% 1'600
r) Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	0.03% 150	0.08% 500	0.08% 500	0.03% 150	1.11% 5'550	1.39% 5'550	6.30% 6'300
s) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-1.58%	-2.35%	-3.35%	-1.45%	-9.95%	-8.90%	-7.90%
t) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-0.70%	-0.70%	-0.70%	-0.70%	-3.20%	-2.70%	–
u) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–	–	–
v) Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-0.88%	-1.65%	-2.65%	-0.75%	-1.50%	-1.45%	-1.35%

* En los costes recurrentes del punto (k) se ha tenido en cuenta una comisión de asesoramiento de 400 CHF o 0.4% anual y una comisión de custodia de 300 CHF o 0.3 % anual a partir del importe de la inversión ejemplar. Las comisiones efectivas por pagar dependen del activo correspondiente y del importe total de activos en la gestión. Las comisiones de asesoramiento y custodia están sujetas al impuesto sobre el valor añadido (IVA) suizo para clientes domiciliados en Suiza o en el principado de Liechtenstein.

¹ Incluye los fondos enumerados en una bolsa de valores (operaciones de mercado secundario).

² Otros fondos de inversión mixtos incluidos.

³ Estas comisiones se aplican únicamente cuando no se ha recaudado ninguna comisión por emisión/reembolso, de acuerdo con el folleto de fondos.

⁴ En el caso de fondos OICVM V, se aplican las tarifas de fondos de inversión recogidas en el apartado Renta variable y otros.

⁵ En el caso de fondos extracontinentales complejos, puede que se apliquen diferentes tasas.

B.3 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de corretaje)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas			Fondos de inversión	Structured products		Derivados financieros enumerados	
Inversión de muestra			Hedge funds ^{4,5}	Subscription	Mercado secundario	Opciones de acciones individuales	Futuros sobre índices
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF		7	8	9	10	11
b) I. Detalles de la operación							
c)	Tipo de operación		Commission	Commission	Commission	Commission	Commission
d)	Lugar de ejecución		Bank	Bank	Bank	Eurex	Eurex
e)	Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años		5	5	2	1	1
g)	Estrategia de salida		Reem-bolso	Venci-miento	Venci-miento	Venta ⁹	Venta
h) II. Costes y comisiones aplicables							
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	7.65% 7'650 ⁷	6.00% 6'000 ⁸	3.38% 3'375 ⁶	2.65% 2'650 ⁶	0.27% 266 ⁶
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	3% 3'000	– –	– –	– –
k)	Costes continuos anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	6.45% 6'450	1.95% 1'950	2.20% 2'200	0.70% 700	0.00% 0
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	2.00% 2'000	– –	1.50% 1'500	– –	– –
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	4.65% 4'650 ^{3,7}	– –	– –	2.65% 2'650 ⁶	0.27% 266 ⁶
n)	Presentado con fines informativos: Coste desalida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	2.13% 2'125 ⁶	2.13% 2'125 ⁶	– –	– –
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad							
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	8.91% 44'550	3.58% 17'875	4.95% 9'900	6.00% 6'000	0.53% 532
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3.70% 18'500	1.56% 7'800	3.00% 6'000	3.20% 3'200	0.50% 500
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	5.21% 26'050	2.02% 10'075	1.95% 3'900	2.80% 2'800	0.03% 32
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-14.10%	-7.95%	-5.58%	-6.00%	-0.53%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	-6.45%	-1.95%	-2.20%	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	-4.65%	-2.13%	-2.13%	–	–

⁶ Comisión mínima de 200 CHF.

⁷ Comisión mínima de 1'500 CHF.

⁸ Este importe no incluye ningún posible margen del emisor, dado que no puede hacerse ningún supuesto general sobre dichos márgenes. Pídale a su asesor personal información detallada de los costes antes de realizar algún pedido.

⁹ Los ejercicios o asignaciones de opciones estándar están sujetos a la comisión normal de valores para los instrumentos subyacentes correspondientes.

B.3 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de corretaje)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas			Derivados de divisas					
Inversión de muestra			Operación a plazo de divisas	Permuta financiera de divisas	Opciones tipo vainilla de divisas	Acumulador de divisas	Opciones tipo barrera de divisas	Opciones binarias de divisas
a)	Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰		12	13	14	15	16	17
b) I. Detalles de la operación								
c)	Tipo de operación		Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission	Com-mission
d)	Lugar de ejecución		OTC	OTC	OTC	OTC	OTC	OTC
e)	Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF	CHF	CHF
f)	Periodo de tenencia en años		1	1	1	1	1	1
g)	Estrategia de salida		Liquidación	Liquidación	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio	Expiración / Ejercicio
h) II. Costes y comisiones aplicables								
i)	Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
j)	Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
k)	Costes recurrentes anuales durante el periodo de p.a. tenencia*	% p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
l)	incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
m)	Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
n)	Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	– –	– –	1% p.a. 1'000	2% p.a. 2'000	1% p.a. 1'000	5% p.a. 5'000
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad								
p)	Coste total	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
q)	Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	2% 2'000	1% 1'000	1% 1'000	2% 2'000	1% 1'000	5% 5'000
r)	Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	– –	– –	– –	– –	– –	– –
s)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-2%	-1%	-1%	-2%	-1%	-5%
t)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	–	–	–	–	–	–
u)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–	–	–
v)	Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	–	–	-1%	-2%	-1%	-5%

10 En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

B.3 Mandato de Asesoramiento Patrimonial (WAM) (modelo de comisión de corretaje)

Tenga en cuenta que toda la información de costes se basa en el rango máximo de comisiones aplicables.

Descripción del contenido de las filas		Depósitos de divisas estructurados		Derivados extrabursátiles	
		Inversión de doble divisa	Permuta financiera exótica	Permuta financiera de estrategias de renta variable	Permuta financiera de tipos de interés
Inversión de muestra					
a) Todos los costes se refieren al supuesto importe de inversión neto de 100'000 CHF ¹⁰					
		18	19	20	21
b) I. Detalles de la operación					
c) Tipo de operación		Commission	Commission	Commission	Commission
d) Lugar de ejecución		OTC	OTC	OTC	OTC
e) Moneda de negociación		CHF	CHF	CHF	CHF
f) Periodo de tenencia en años		1	1	1	1
g) Estrategia de salida		Expiración/ Ejercicio	Liquidación	Liquidación	Liquidación
h) II. Costes y comisiones aplicables					
i) Coste de entrada (impuestos por operaciones incluidos)	% CHF	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000	3% p.a. 3'000
j) Incluida: comisión por ventas única pagada al Banco por el emisor de valores	% p.a. CHF	–	–	–	–
k) Costes recurrentes anuales durante el periodo de tenencia*	% p.a. CHF	–	–	–	–
l) incluida: comisión por ventas continua pagada al Banco por el emisor de valores	% CHF	–	–	–	–
m) Coste de salida (impuestos por operaciones incluidos): Según la estrategia de salida, fila (g)	% CHF	–	–	–	–
n) Presentado con fines informativos: Coste de salida en el caso de una venta antes de la fecha de vencimiento / reembolso	% CHF	–	–	–	–
o) III. Impacto de los costes sobre la rentabilidad					
p) Coste total	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
q) Comisiones por servicios bancarios	Ø % p.a. CHF	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000	3% 3'000
r) Costes repercutidos por servicios de terceros (impuestos por operaciones incluidos)	Ø % p.a. CHF	–	–	–	–
s) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el primer año de inversión.	%	-3%	-3%	-3%	-3%
t) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en posteriores años de inversión.	% p.a.	–	–	–	–
u) Impacto de los costes sobre la rentabilidad en el año de vencimiento / reembolso.	%	–	–	–	–
v) Impacto de los costes sobre la rentabilidad adicionalmente a la venta.	%	–	–	–	–

¹⁰ En el caso de los derivados de divisas, este importe representa el valor nominal.

C Notas Explicativas

El ejemplo informativo de costes correspondientes a 21 inversiones de muestra representativa le ofrece una visión general de los costes estándares y posteriores costes de inversiones en instrumentos financieros como renta variable, bonos, fondos de inversión, productos estructurados, derivados cotizados en bolsa, así como derivados de divisas y extrabursátiles. Las inversiones de muestra también tienen en cuenta los diferentes tipos de ejecución y bolsas de valores, así como las inversiones en CHF y divisa extranjera. El coste total de una inversión comprende el coste de la adquisición, costes recurrentes durante el periodo de tenencia y costes de venta. Los costes del producto indicados en los ejemplos de información sobre costes están basados en información genérica estimada sobre los costes. La información sobre los costes genéricos se calcula internamente sobre la base de los datos de costes de mercado disponibles (revisados anualmente) para el tipo de producto pertinente ajustado en función de los valores atípicos. Estas son estimaciones solo con fines ilustrativas y pueden sobreestimar o subestimar los costes de productos de terceros en los que realmente incurrirá. Estos pueden cambiar, en particular, como resultado de nuevos requisitos legales relativos al cálculo de los costes. Los costes de servicios se basan en la tabla de comisiones actual y en aquellas comisiones que se aplican a los diferentes modelos de carteras. Los acuerdos que difieren de la tabla de comisiones estándares no se incluyen en estos ejemplos informativos de costes. Tenga presente que los costes de productos externos (de terceros) no constituyen costes adicionales sino que forman parte del precio estándar del producto; cuando el producto es activamente recomendado por DBS, se descuenta el coste del producto externo. Tenga en cuenta que la información de costes no incluye ningún impuesto personal que pueda adeudarse, por ejemplo, el impuesto sobre plusvalías o la retención de impuestos. Los cálculos de los costes de un producto específico correspondientes a las diferentes inversiones se basan en las siguientes estimaciones:

- Fondo de renta variable (4): Comisión inicial 5.25%, costes recurrentes del producto 2.50%, costes de salida del producto 0.00% anual
- Fondo de bonos (5): Comisión inicial 5.00%, costes recurrentes del producto 2.00%, costes de salida del producto 0.25% anual
- Fondo del mercado monetario (6): Comisión inicial 5.00%, costes recurrentes del producto 0.50%, costes de salida del producto 1.00% anual
- Hedge fund (7): Comisión inicial 5.00%, costes recurrentes del producto 5.75%, costes de salida del producto 2.00% anual
- Fondo de inversión inmobiliaria: Comisión inicial 6.00%, costes recurrentes del producto 2.50%, costes de salida del producto 4.00% anual
- Fondo de private equity / Fondo de private credit: Comisión inicial 5.00%, costes recurrentes del producto 6.50%, costes de salida del producto 0.00% anual
- Otros fondos: Comisión inicial 5.00%, costes recurrentes del producto 1.75%, costes de salida del producto 0.00% anual
- Fondo ETF: Comisión inicial 0.00%, costes recurrentes del producto 0.75%, costes de salida del producto 0.00% anual
- Producto estructurado – suscripción (8): Comisión inicial 5.50%; coste recurrente del producto 1.25%, costes de salida del producto 1.25% anual
- Producto estructurado - mercado secundario (9): Comisión inicial 2.50%, costes recurrentes del producto 1.50%, costes de salida del producto 1.25% anual
- Opciones sobre renta variable (10): los costes de servicios de terceros ascienden a 1.40 CHF/contrato. Este ejemplo se basa en el supuesto de que el cliente compra 1000 contratos.
- Futuros sobre índices(11): los costes de servicios de terceros ascienden a 1.60 CHF/contrato. Este ejemplo se basa en el supuesto de que el cliente compra 1000 futuros contratos sobre el índice de mercado suizo (SMI, por sus siglas en inglés) cuando el SMI alcanza los 10 000 puntos.
- Derivados de divisas (12-21): el supuesto importe de inversión de 100'000 CHF representa el valor nominal.
- Podría aplicarse el rango siguiente a los márgenes de los productos derivados de divisas:
- Operaciones a plazo, contado y swaps de divisas): 0,025% - 3%
- Opciones sobre divisas: 0,25% - 3% por año

A continuación se muestran las notas adicionales a las filas individuales de la tabla:

(a) Las 21 **inversiones de muestra** están agrupadas en tipos de valores como renta variable, bonos, fondos de inversión, productos estructurados, derivados cotizados en bolsa, así como derivados de divisas y extrabursátiles, y están numeradas de forma consecutiva para conseguir una mejor orientación. Cuando se haya añadido "Suscripción" a una inversión de muestra, esta se referirá a nuevas emisiones de valores en el

mercado primario. Para mejorar la comparabilidad, se han calculado los costes en base a un supuesto importe de inversión de 100'000 CHF, es decir, antes de la deducción del coste por adquisición que el inversor ha de pagar directamente. El cálculo de los costes recurrentes y costes de salida se basan en el supuesto de que el importe de inversión neto se ha mantenido constante durante todo el periodo de tenencia. Por lo tanto, se supone que todos los costes de productos se han compensado con la rentabilidad.

(b) Los datos de la operación describen supuestos sustanciales relativos a las inversiones de muestra que afectarán a los costes.

C Notas Explicativas

(c) El tipo de operación indica si la inversión de muestra es una operación con comisiones o una operación con un precio fijo. En el caso de operaciones con comisiones, el Banco actúa como comisionista, es decir, cierra una operación de compra o venta con otro participante del mercado en nombre propio, pero por cuenta del cliente. De este modo, actúa como intermediario, **él carga al cliente todos los costes incurridos y puede incluso recibir una comisión por ventas o remuneración de distribución por sus servicios, lo cual paga el emisor del valor**. El precio de la operación de ejecución se utiliza como base para calcular el importe de la operación del cliente.

(d) El lugar de la ejecución es el lugar en el que se ejecuta la operación. El lugar de ejecución afecta a la estructura y al importe de los costes de servicios correspondientes a la compra y venta de valores, por ejemplo, comisiones, impuestos por operaciones. El supuesto lugar de ejecución correspondiente a las inversiones de muestra cumple con la política de mejor ejecución del Banco en virtud de las condiciones especiales relativas a las operaciones de intermediación. Se informa del supuesto lugar de ejecución para las inversiones individuales de muestra. Se han utilizado las siguientes abreviaturas:

SWX = SIX Swiss Exchange, XETRA = Deutsche Börse, Eurex = European Exchange, LSE =

London Stock Exchange

Las demás operaciones se ejecutan ante Deutsche Bank.

(e) La divisa de negociación es la divisa en la que se negocia el valor en el lugar de ejecución. Si se negocian valores en una divisa extranjera, aparecen costes adicionales correspondientes a la conversión de la divisa extranjera en CHF por el Banco para las compras, ventas y reembolsos de valores cuando la liquidación se realiza mediante la cuenta CHF y no con la divisa extranjera. En el caso de operaciones de muestra en divisa extranjera en las columnas 2a y 4, se supone que el cliente tiene una cuenta en divisa extranjera con la divisa de negociación (EUR). Por lo tanto, no hay costes correspondientes a la conversión de divisa. En cuanto al ejemplo 2b, se supone que el cliente no tiene ninguna cuenta en divisa extranjera en libras esterlinas. Por lo tanto, el coste correspondiente a la conversión de divisa se ha calculado en un 1 % del importe de inversión. Esto equivale a la media de los costes que se están cargando actualmente con las principales divisas (EUR, USD, GBP y JPY). Los costes reales que se incurren pueden ser mayores o menores, dependiendo de la divisa y pueden ascender hasta un 3 % en monedas menores o exóticas. Para obtener más información sobre el cálculo de los costes en cada caso, póngase en contacto con su asesor personal.

(f) Se ha supuesto el horizonte de inversión recomendado de acuerdo con la definición de mercado objetivo del Banco correspondiente al **periodo de tenencia** en años. En cuanto a las inversiones de muestra, se ha seleccionado un vencimiento típico para los valores con un plazo de vencimiento limitado. El periodo de tenencia es de interés para el cálculo de costes recurrentes (k) y el coste total (p).

(g) El contexto de salida indica qué supuesto se ha tomado respecto a la rescisión de la inversión en el valor al final del periodo de inversión. En el caso de valores sin vencimiento fijo, la estrategia de salida implica la venta del valor o el reembolso de las participaciones del fondo con la empresa del fondo. En cuanto a los valores con un vencimiento fijo, se ha supuesto el pago al final del plazo. El coste de salida resultante se muestra en la fila (m). Puede que el coste difiera de los importes mostrados en la fila (n) si vende un producto con un vencimiento fijo antes de la fecha de vencimiento.

C Notas Explicativas

(h) Los **costes y comisiones aplicables** muestran el coste de entrada (i), los costes recurrentes (k) y el coste de salida (m), compuestos por costes de productos y servicios, y se basan en diferentes supuestos. Los costes de un producto específico correspondientes a las inversiones de muestra se muestran en la página anterior. Estos son costes típicos correspondientes a la inversión de muestra en cuestión. Los costes reales que han de pagarse pueden ser superiores o inferiores a esta cantidad, dependiendo del valor en cuestión. Los costes de servicios se basan en los precios que se aplican al respectivo modelo de cartera en virtud de la Lista de precios y servicios.

(i) Los **costes de entrada** son costes únicos incurridos en la adquisición del valor. Estos costes incluyen, por ejemplo, comisión, comisiones de suscripción, márgenes de operaciones con un precio fijo, comisiones de terceros, incluidas comisiones de plataformas de negociación/productos, impuestos por operaciones, costes correspondientes a la conversión de divisa extranjera y costes de productos (por ejemplo, márgenes del emisor tanto en el mercado primario como en el secundario).

(j) Las **comisiones de ventas** únicas son aquellos pagos únicos dependientes del volumen de negocios realizados por el emisor de valores en cuestión realizados al Banco que gestiona la cuenta del cliente en relación a la colocación de certificados, productos estructurados y bonos. Opcionalmente, los emisores de valores pueden ofrecer al Banco un descuento en el precio de emisión de los valores, que el Banco puede retener para sí mismo. Esto se presenta con fines informativos. La contraprestación ya está incluida en el coste de entrada.

(k) Los **costes recurrentes** son aquellos costes que se incurren durante el período de tenencia del valor. Los costes recurrentes pueden incurriarse respecto al servicio y el instrumento financiero. Los costes recurrentes se calculan cada año. Dependiendo del modelo de cartera, las comisiones de custodia y comisiones de asesoramiento continuas también se incluyen en los costes recurrentes.

(l) Las **comisiones de ventas continuas** son pagos recurrentes realizados al Banco que gestiona la cuenta del cliente por el emisor de valores en relación a las participaciones de la inversión, certificados y bonos estructurados. El pago depende de si los valores se mantienen en la cuenta de custodia del cliente (dependiente de la posición).

(m) Los **costes de salida** son costes únicos incurridos cuando la inversión finaliza **de acuerdo con el contexto de salida mostrado en el punto (g)**. Los costes de salida correspondientes a una venta incluyen, por ejemplo, comisión, márgenes de operaciones con un precio fijo, comisiones por reembolso, comisiones de terceros, impuestos por operaciones, costes correspondientes a la conversión de divisa extranjera y costes de productos (por ejemplo, márgenes del emisor en el mercado secundario). Si los valores se pagan con divisa extranjera, pueden cargarse costes por la conversión de divisa extranjera.

(n) Si un valor con un vencimiento fijo **se vende antes de la fecha de vencimiento o reembolso**, el coste de salida es generalmente diferente. Además de los costes mostrados en el punto (m), también es posible hacerse un ajuste de disolución si las participaciones de un fondo con plazo fijo se han reembolsado prematuramente. Debido al supuesto relativo al período de retención (f), el coste de una venta antes de la fecha de vencimiento o reembolso solo se presenta con fines informativos en este documento y no se incluye en el coste total visto más adelante.

(o) Los costes agregados durante el periodo de inversión. La sección III agrega los costes durante el supuesto periodo de tenencia y presenta igualmente los **efectos de los costes sobre la rentabilidad** con el tiempo, teniendo en cuenta los supuestos y las estimaciones aplicados.

C Notas Explicativas

(p) El **coste total** incluye el coste de entrada (i), los costes recurrentes (k) durante el supuesto periodo de tenencia (f) y el coste de salida (m). El importe en CHF es el importe total durante el periodo de tenencia (f). El porcentaje expresa el coste anual medio cargado a la inversión durante el periodo de tenencia. El coste total se divide por lo tanto en costes de servicios y costes de productos.

(q) **Las comisiones por servicios bancarios** comprenden los gastos que cobra el Banco. Pueden consistir en comisiones por operaciones de valores, comisiones de asesoramiento, comisiones de custodia y comisiones por administración de cuentas. Cuando el banco recibe comisiones de ventas puntuales y / o continuas directamente de emisores de valores, éstas también se incluyen en las comisiones por servicios bancarios.

(r) **Los costes de terceros** incluyen los costes cobrados por el emisor del valor. Éstos incluyen, en particular, los costes corrientes de los fondos y certificados, así como las comisiones iniciales de los productos estructurados. Si el emisor paga comisiones de ventas al Banco, el coste total del producto (coste bruto del producto) se reduce por este pago y se incluye como coste neto del producto para evitar la duplicación (véase el artículo (q)). Los costos cobrados por otros proveedores de servicios (por ejemplo, las bolsas de valores) y los impuestos sobre las transacciones, como los derechos de timbre, también se incluyen en los costos de terceros. Para todos los ejemplos de inversión incluidos en este documento, se ha aplicado el impuesto de timbre suizo. Representa el 0.075% de la facturación en acciones suizas y el 0.15% de la facturación en acciones extranjeras. Las transacciones en otros mercados pueden estar sujetas a otros impuestos sobre las transacciones (por ejemplo, EE. UU.: comisión SEC 0.00231%; Reino Unido: impuesto de timbre 0.5%; Francia: impuesto sobre las transacciones financieras 0.3%; Italia: impuesto sobre las transacciones financieras 0.2%).

(s) **En el primer año de inversión**, la rentabilidad sobre la inversión se reduce por el coste de entrada (i) y los costes recurrentes (k) correspondientes al primer año de inversión.

(t) **En los años posteriores**, la rentabilidad sobre la inversión se reduce por los costes recurrentes (k) cada año.

(u) En el caso de valores con una fecha de vencimiento, la rentabilidad sobre la inversión se reduce por los costes recurrentes (k) y el coste de salida (m) **en el año de vencimiento / reembolso**.

(v) **Si se vende el valor**, la rentabilidad sobre la inversión también se reduce por el coste de salida [correspondiente a valores con un vencimiento fijo según la fila (m) o valores con un vencimiento fijo que se venden prematuramente según la fila (n)].

Contacto

Deutsche Bank (Schweiz) AG
Prime Tower
Hardstrasse 201
8005 Zürich

Tel +41 44 224 5000
Fax +41 44 224 5050

Deutsche Bank (Suisse) SA
Place des Bergues 3
Case Postale
1211 Genève 1

